



Intervención General
Servicio Administrativo de Control Financiero y
Estabilidad Presupuestaria.

Asunto: Remisión informe definitivo Auditoría de Cuentas Anuales y Recomendaciones de Control Interno 2021.

Destinatario: Sr. Presidente y Sr. Gerente de Fundación Canaria Tenerife Rural.

Por medio del presente, se da traslado del Informe definitivo de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021, y del Informe de Recomendaciones de Control Interno 2021 adicional al Informe de auditoría de cuentas anuales, emitido por la Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife:

- 1- **“INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE AL RESPECTO DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021, CORRESPONDIENTES A LA FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL”**
- 2- **“INFORME DE RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO DE LA FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL, EJERCICIO 2021”**
- 3- **CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL, EJERCICIO 2021.**

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

(Documento firmado electrónicamente)

El Jefe del Servicio

Rafael E. Hardisson San Gil

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 000 000
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	0ybbDHuyTk3XfabyXf5URQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Emilio Hardisson San Gil - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Control Financiero y Estabilidad Presupuestaria	Firmado	26/09/2022 09:02:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0ybbDHuyTk3XfabyXf5URQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Asunto: “INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE AL RESPECTO DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 CORRESPONDIENTES A LA ENTIDAD FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL.

Opinión con salvedades

La Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en uso de las competencias que le atribuye el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, ha auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL (en adelante, también “la Fundación” o “TENERIFE RURAL”) que comprenden el balance de abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias de abreviada y la memoria de abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Salvedades por incumplimiento:

La Fundación carece de soporte y justificación de la dotación Fundacional (y, en su caso, posterior baja) del patrono José Sánchez Peñate, cuyo detalle se incluye en la nota 10 de la memoria con un saldo de dotación fundacional de 12 miles de euros. Esta incidencia se puso de manifiesto en nuestro informe sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Salvedades por limitación al alcance:

En relación al saldo de la partida “provisión a largo plazo” que se presenta en el pasivo no corriente del balance, y que asciende a 35 miles de euros, la fundación ha aportado como soporte el escrito emitido por la gerencia de Institución Ferial de Tenerife, S.A.U. en el año 2015 comunicando el saldo a favor de la Fundación por el importe anteriormente citado, en concepto dotaciones a primas de jubilación y a planes de pensiones del personal subrogado en dicho año. A fecha de emisión del presente informe no hemos dispuesto de soporte actual y adecuado que permita determinar la razonabilidad de dicho saldo a 31 de diciembre de 2021. Esta incidencia se puso de manifiesto en nuestro informe sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Intervención General.
Servicio Administrativo de Control Financiero y Estabilidad Presupuestaria.

Código Seguro De Verificación	eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:06
Observaciones		Página	1/7
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La contratación de auditores de la Fundación tuvo lugar en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2020, por lo que no fue posible asistir a la realización del inventario físico en dicha fecha, ni nos pudimos satisfacer por otros métodos alternativos de la razonabilidad de las unidades físicas integrantes del inventario que conformaba la cifra de existencias en dicha fecha, que suponen las existencias iniciales del ejercicio 2021. Puesto que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado de las operaciones, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el resultado de las operaciones correspondientes al ejercicio 2021. Una incidencia similar se puso de manifiesto en nuestro informe sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior.

La Fundación disfruta del uso de diversas infraestructuras cuya gestión fue cedida por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife según acuerdo adoptado en sesión ordinaria el 31 de diciembre de 2011, y que no ha sido objeto de registro contable por parte de la Fundación. Tanto la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (en su norma de registro y valoración 20ª, apartado 4), como la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible (en su quinta norma de registro contable y valoración del inmovilizado intangible, referida a los derechos de uso adquiridos a título gratuito) establecen que, si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza, por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad. En otro caso, se registraría como un inmovilizado intangible a amortizar durante el plazo de la cesión. Estos derechos de uso, en el caso de disponer de la peritación necesaria, deberían figurar en el inmovilizado del activo no corriente de la entidad y como contrapartida el mismo valor en el Patrimonio neto. La referida cesión no ha sido registrada por lo que no tiene reflejo en el balance de la entidad debido a la inexistencia de una valoración de referencia tanto para el ejercicio en el que se produjo la cesión como en el año 2021. Esta incidencia se puso de manifiesto en nuestro informe sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Intervención General.

Servicio Administrativo de Control Financiero y Estabilidad Presupuestaria.

Código Seguro De Verificación	eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:06
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de Subvenciones y donaciones

Riesgo:

Considerando la naturaleza pública de la Fundación y que la mayor parte de sus actividades están subvencionados por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, además de otras subvenciones y donaciones, el registro de las mismas es significativo para nuestra auditoría debido a la relevancia de estas operaciones en los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de resultados abreviada adjuntas.

Los importes se registran en los epígrafes "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y "Otras deudas a corto plazo" del balance abreviado adjunto y en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" y "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados abreviada adjunta.

Respuesta del auditor:

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en lo siguiente:

Intervención General.

Servicio Administrativo de Control Financiero y Estabilidad Presupuestaria.

Código Seguro De Verificación	eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:06
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La obtención de las Resoluciones de concesión y justificación de las subvenciones recibidas.
- La obtención y verificación de información contable y extracontable relativa a la imputación de gastos directos e indirectos en su caso.
- La circularización al órgano concedente y la revisión de la concordancia de esta con los importes contabilizados.

Otras cuestiones: participación de auditores privados

La sociedad de auditoría ASSAP Auditores, S.L., en virtud de la adjudicación del contrato de servicio denominado "COLABORACIÓN CON LA INTERVENCIÓN GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE CUENTAS A REALIZAR SOBRE LO ORGANISMOS AUTÓNOMOS, CONSORCIOS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y FUNDACIONES DEPENDIENTES DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, PARA EL PERIODO 2019-2023", relativo al Lote 4, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado primero. En dicho trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife la Norma Técnica de colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas, de 11 de abril de 2007.

La Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría ASSAP Auditores, S.L.

Otras cuestiones: auditoría del ejercicio anterior

Las cuentas anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por la Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría ASSAP Auditores, S.L., y se expresó una opinión con salvedades por limitaciones al alcance.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Intervención General.
Servicio Administrativo de Control Financiero y Estabilidad Presupuestaria.

Código Seguro De Verificación	eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:06
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, y salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre las cuestiones indicadas en dicha sección lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con estas cuestiones.

Responsabilidad del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Intervención General.

Servicio Administrativo de Control Financiero y Estabilidad Presupuestaria.

Código Seguro De Verificación	eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:06
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato de la Fundación del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Intervención General.

Servicio Administrativo de Control Financiero y Estabilidad Presupuestaria.

Código Seguro De Verificación	eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:06
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Intervención General.

Servicio Administrativo de Control Financiero y Estabilidad Presupuestaria.

Código Seguro De Verificación	eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:06	
Observaciones		Página	7/7	
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/eRGmL9Xu6kdAm7AOg0rg4A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



INTERVENCIÓN GENERAL

ANEXO I

**INFORME DE RECOMENDACIONES DE CONTROL
INTERNO ADICIONAL AL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
DE LA FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL**

EJERCICIO 2021

CABILDO INSULAR DE TENERIFE


Código Seguro De Verificación	JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:09
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Objetivos y alcance	2
3. Resultados de recomendaciones de control interno (IRC)	2
4. Conclusiones y recomendaciones	5

Código Seguro De Verificación	JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:09	
Observaciones		Página	2/6	
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

1. Introducción

La Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en uso de las competencias que le atribuye el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, ha auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL (en adelante, también “la Fundación” o “TENERIFE RURAL”) que comprenden el balance de PYME a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYME y la memoria de PYME, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Como resultado de dicho trabajo, con fecha 15 de julio de 2022 se emitió el correspondiente informe en el que expresó una opinión con salvedades.

El presente Informe de Recomendaciones de Control Interno se emite como resultado del trabajo anteriormente indicado y de acuerdo con la norma Técnica correspondiente.

2. Objetivos y alcance

Como parte de la auditoría indicada en el apartado de introducción y derivado de las pruebas realizadas en el contexto de dicho trabajo, así como, en su caso, de aquellos otros procedimientos que se han considerado necesarios en el marco de la auditoría pública, pueden detectarse debilidades significativas del control interno.

En el alcance de este trabajo no se pretende identificar, necesariamente, todas las debilidades que puedan existir y, por tanto, no expresamos una opinión sobre el sistema de control, ni tratamos de adecuar el alcance de esta auditoría al que correspondería a otros trabajos más específicos como la auditoría operativa y de cumplimiento, el control financiero permanente u otras revisiones de similar naturaleza y objetivos. En el supuesto de realizarse dichos trabajos, sus resultados podrían diferir sustancialmente de las conclusiones alcanzadas en el presente informe.

3. Resultados de recomendaciones de control interno (IRC)

CONTENIDO:

TESORERÍA

1.- La Fundación no tiene un procedimiento formal establecido para sus pagos

INMOVILIZADO

2.- La Entidad realiza inventarios periódicos de su inmovilizado, pero los mismos se realizan de manera no formal

EXISTENCIAS

3.- La Entidad no lleva a cabo un control formal acerca de la trazabilidad de sus productos percederos.

PUNTOS DE CONTROL DETECTADOS EN LOS PAPELES DE TRABAJO

Código Seguro De Verificación	JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:09	
Observaciones		Página	3/6	
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

4.-La Entidad posee construcciones en su inmovilizado material que no poseen en su correspondiente cuenta de terrenos.

Los puntos se desarrollan a continuación:

TESORERÍA

1.- La Fundación no tiene un proceso formal establecido para sus pagos

Descripción	Se ha detectado que la entidad posee un control para la realización de los pagos correspondientes, pero este no se realiza de manera formal.
Efecto	El hecho de que la Sociedad no posea un control formal para sus pagos puede derivar en que, en caso de producirse errores a la hora de realizar estos, los mismos puedan ser indetectables por parte de la entidad.
Recomendación	Recomendamos a la Fundación que formalice sus controles sobre los pagos que realiza y deje constancia de las revisiones realizadas de los mismos.


INMOVILIZADO

2.- La Entidad no realiza inventarios periódicos de su inmovilizado

Descripción	Hemos detectado que la Entidad no realiza inventarios periódicos para su inmovilizado.
Efecto	Al no realizar un inventario de su inmovilizado, la Entidad se puede encontrar ante una situación de no tener un conocimiento exhaustivo acerca de todo el inmovilizado del que dispone.
Recomendación	Recomendamos a la Entidad que realice inventarios de su inmovilizado y proceda a dejar constancia formal de los inventarios que realiza.

EXISTENCIAS

Código Seguro De Verificación	JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	26/09/2022 17:41:09
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Página	4/6		
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				




3. La Entidad no lleva a cabo un control formal acerca de la trazabilidad de sus productos perecederos.

Descripción	Hemos detectado que la Entidad realiza una revisión de los productos perecederos en el momento que se procede a abrir dicho producto, pero no se cuenta con una trazabilidad en cuanto a dichos productos.
Efecto	Al no llevar a cabo un control formal de aquellos productos que la Sociedad procede a vender y que resultan perecederos, pueden existir problemas con la venta de productos que ya se encuentran caducados o en mal estado.
Recomendación	Recomendamos a la Sociedad que establezca un procedimiento formal acerca del control de los productos que vende y que resultan perecederos de cara a evitar problemas con los clientes que los adquieren.

4. La entidad posee construcciones en su inmovilizado material que no poseen en su correspondiente cuenta de terrenos.


Descripción	Hemos detectado que la entidad posee construcciones en su inmovilizado material, las cuales no poseen su correspondiente cuenta de terrenos en la cual se registre la parte proporcional del valor de la adquisición que no es amortizable.
Efecto	Teniendo en cuenta que la entidad posee dichas construcciones totalmente amortizadas a cierre del ejercicio 2021, la misma ha incurrido en ejercicios pasados a gastos por amortizaciones que no se debería haber dotado, lo cual puede suponer que los estados financieros de la misma no presenten la imagen fiel de la entidad.
Recomendación	Recomendamos a la entidad que haga distinción entre los valores de terrenos y construcciones que posee en su contabilidad a cierre de ejercicio 2021, así como que realice dicha distinción en futuras adquisiciones, siguiendo por tanto la normas establecidas en el PGC para entidades sin animo de lucro.

Código Seguro De Verificación	JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:09	
Observaciones		Página	5/6	
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



4. Conclusiones y recomendaciones

Como conclusiones estimamos que los puntos detallados anteriormente, se recomienda su implantación y seguimiento por parte de los órganos de administración de la Entidad Auditada.

Código Seguro De Verificación	JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gerardo Armas Davara - Interventor General	Firmado	26/09/2022 17:41:09	
Observaciones		Página	6/6	
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JDj5T/mCkbgGgtHdvTkuIw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL

Cuentas Anuales Abreviadas
Ejercicio 2021

- BALANCE ABREVIADO
- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
- MEMORIA ABREVIADA
- DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
- INVENTARIO
- LIQUIDACION DE PRESUPUESTO
- INFORME DE GESTIÓN

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	1/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BALANCE ABREVIADO

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	2/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Fundación Canaria Tenerife Rural

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	35.670,60	44.257,09			
I. Inmovilizado intangible	367,51	869,96	5.1		
II. Bienes del Patrimonio Histórico	-	-			
III. Inmovilizado material	35.303,09	43.394,13	5.2		
IV. Inversiones inmobiliarias	-	-			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-	-			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	-	-			
VII. Activos por impuesto diferido	-	-			
A) PATRIMONIO NETO	187.566,57	154.521,12			
A1) Fondos propios	178.501,94	141.535,51			
I. Dotación Fundacional/ Fondo Social	164.141,44	164.141,44			
1. (Dotación Fundacional no exigida / Fondo social no exigido)	164.141,44	164.141,44	10		
II. Reservas	24.896,99	24.896,99			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	(47.502,92)	(62.977,31)	10		
IV. Excedente del ejercicio	36.966,43	15.474,39	3		
A2) Ajustes por cambios de valor	-	-			
A3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.064,63	12.985,61	13.2		
B) PASIVO NO CORRIENTE	39.867,32	39.867,32			
I. Provisiones a largo plazo	34.726,52	34.726,52			
II. Deudas a largo plazo	5.140,80	5.140,80	9		
1. Deudas con entidades de crédito	-	-			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-			
3. Otras deudas a largo plazo	5.140,80	5.140,80			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	-	-			
IV. Pasivos por impuesto diferido	-	-			
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-			
C) PASIVO CORRIENTE	231.887,17	302.395,95			
I. Provisiones a corto plazo	-	-			
II. Deudas a corto plazo	158.949,72	219.641,76			
1. Deudas con entidades de crédito	-	-			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-			
3. Otras deudas a corto plazo	158.949,72	219.641,76	13.1		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-			
IV. Beneficiarios-Acreedores	72.937,45	82.754,19			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.049,18	3.516,68	9		
1. Proveedores	67.885,27	79.237,51	9 y 11.1		
2. Otros acreedores	-	-			
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-			
TOTAL ACTIVO (A+B)	459.321,06	496.784,39			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	459.321,06	496.784,39			

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	3/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	4/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Fundación Canaria Tenerife Rural

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		536.466,95	550.946,65
a) Cuotas de asociados y afiliados	12	1.680,00	1.880,00
b) Aportaciones de usuarios		-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	41.810,83	42.482,83
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13.1	492.976,12	506.583,82
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	12	365.327,41	286.028,42
3. Gastos por ayudas y otros		-	-
a) Ayudas monetarias		-	-
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
4. Variación de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos	12	(249.694,60)	(216.129,79)
7. Otros ingresos de la actividad	12	32.381,75	29.740,74
8. Gastos de personal	12	(330.940,86)	(361.107,68)
9. Otros gastos de la actividad	12	(293.115,95)	(260.478,78)
10. Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2	(14.763,89)	(15.706,23)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13.2	3.920,98	3.990,54
12. Excesos de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		(293,93)	-
14. Otros resultados	12	-	3.349,98
A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		49.287,86	20.633,85
15. Ingresos financieros		1,88	0,14
16. Gastos financieros		-	-
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
18. Diferencias de cambio		(1,16)	(1,47)
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		0,72	(1,33)
A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		49.288,58	20.632,52
20. Impuesto sobre beneficios	11.2	(12.322,15)	(5.158,13)
A4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A3 + 20)	3	36.966,43	15.474,39
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(3.920,98)	(3.990,54)
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(3.920,98)	(3.990,54)
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1 + C1)		(3.920,98)	(3.990,54)
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		33.045,45	11.483,85

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga María Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	5/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	6/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL, con CIF G38592879 y con domicilio social en Calle San Simón, número 49, en el municipio de El Sauzal, fue constituida el 3 de noviembre de 1999. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 131.

Su objeto social, fines y actividades son las siguientes:

1.1 Objeto

La Fundación tendrá por objeto gestionar el conjunto de actuaciones dirigidas al establecimiento y promoción de una política de calidad valorizadora de los recursos del medio rural de la isla de Tenerife, de manera que permita aflorar el potencial endógeno de sus gentes y territorios.

De modo específico, esta entidad desarrollará una red de centros visitables que, bajo estrictos parámetros de calidad, constituya un elemento de promoción y potenciación de la competitividad de las iniciativas individuales que valoricen los mencionados recursos.

Asimismo, la Fundación establecerá los procedimientos oportunos a fin de estimular y canalizar la participación de la sociedad en la consecución de estos objetivos.

1.2 Fines

La Fundación perseguirá los siguientes fines:

- a) El fomento de la conservación y valorización del patrimonio etnológico, cultural y natural del medio rural.
- b) El fomento del desarrollo sostenible en el medio rural, basado en el mantenimiento de la calidad medioambiental y paisajística de Tenerife a través de iniciativas económicas y sociales apropiadas, y de la promoción de la innovación y aplicación de tecnologías ecológicamente racionales.
- c) El establecimiento y desarrollo de una red de centros visitables que, bajo el nombre genérico de "Tenerife Rural Red de Calidad", constituyan una ventana cualificada de acceso a los recursos del mundo rural, configurándose como referentes modélicos de actuación y contribuyendo a la sensibilización directa de la población.
- d) La promoción de una política formativa e informativa adecuada a fin de lograr la incorporación de una cultura de la calidad en el medio rural y la capacitación en el desarrollo de nuevos productos y servicios, tanto desde el punto de vista técnico como empresarial.
- e) Contribuir a generar un marco de concertación entre los distintos agentes, tanto públicos como privados, que actúan en el medio rural de Tenerife.
- f) El desarrollo de nuevas vías de comercialización que contribuyan a generar un marco general de crecimiento y competitividad en el ámbito de la producción rural.
- g) Impulsar, igualmente, cuantas actuaciones fueran necesarias en materia de formación, información, sensibilización y educación, dirigidas tanto a los agentes que operan en el medio rural como a la población local y visitante, acerca de los recursos actuales y potenciales del mundo rural.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	7/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

1.3 Actividades

En el cumplimiento de su objeto y fines, la Fundación podrá llevar a cabo cuantas actividades permita la legislación en vigor y especialmente, en cuanto entidad gestora de una política de calidad y de una red de centros visitables en el medio rural de Tenerife, las siguientes:

- a) Establecer los criterios generales y específicos de calidad para el conjunto de productos y servicios objeto de actividades ligadas al mundo rural, y realizadas por aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, y otras entidades, interesadas en incorporarse a la red de calidad.
- b) Establecer los sistemas de acreditación y los procedimientos oportunos que garanticen el cumplimiento de los criterios de calidad señalados en el apartado anterior, por los integrantes de la red.
- c) Seleccionar, para su incorporación a la red de calidad, aquellas iniciativas que cumplan los criterios de calidad establecidos.
- d) Revalidar y dar de baja de la red a sus componentes en base a los resultados de las evaluaciones que, con regularidad, se realicen para verificar el grado de cumplimiento de los criterios de calidad.
- e) Editar periódicamente los criterios que permitan la acreditación, garantizándose su conocimiento público y máxima difusión.
- f) Distinguir a las personas y entidades que se incorporen a la red de calidad con el label o etiqueta de calidad "Tenerife Rural Red de Calidad", propiedad del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en los términos que esta Corporación determine, y siempre que se acredite el cumplimiento de los criterios de calidad por ella establecidos.
- g) Llevar a cabo cuantas acciones de promoción y comercialización se consideren necesarias para impulsar el desarrollo de los productos y servicios del mundo rural de Tenerife, de forma individual o en colaboración con otras entidades.
- h) Elaborar las bases o criterios que regirán el otorgamiento de las ayudas económicas y otros beneficios que puedan establecerse desde la Fundación.
- i) Recabar los recursos económicos necesarios, tanto públicos como privados, para la ejecución de los programas concretos de actividades.
- j) Crear o cooperar en la creación de entidades de cualquier naturaleza que persigan fines similares, así como tener participación en las mismas.
- k) Organizar conferencias, cursos, seminarios, edición y comercialización de publicaciones y, en definitiva, cualquier otra acción relacionada con las materias objeto de sus fines.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Estas Cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021.

En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, las modificaciones introducidas por el R.D. 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable de aplicación.

2

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	8/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Estas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, así como de los resultados de sus operaciones y del grado de cumplimiento de sus actividades.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Fundación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante para la continuidad de la actividad o que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis, como lo son las estimaciones de vida útil de activos, entre otras, en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación sobre los hechos analizados. Es posible que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. El cambio en la normativa introdujo determinadas modificaciones que afectan al reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros y son de aplicación para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2021.

En relación a los instrumentos financieros, los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

2.7 Corrección de errores

No se han detectado en el ejercicio ajustes por corrección de errores con efectos retroactivos.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	9/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación en el ejercicio 2021 ha tenido un excedente de 36.966,43 euros (15.474,39 euros en 2020).

	Ejercicio	
	2021	2020
Base de reparto		
Excedente / (Déficit) del ejercicio	36.966,43	15.474,39
TOTAL	36.966,43	15.474,39
Aplicación		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	36.966,43	15.474,39
TOTAL	36.966,43	15.474,39

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados son los siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se reconocen inicialmente por su coste de adquisición cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los coeficientes de amortización resultantes que se están aplicando son los siguientes:

Descripción	% Anual
Propiedad industrial	10%
Aplicaciones informáticas	33%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.2 Inmovilizado Material

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible y se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. En ambos casos deben incluirse todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta efectiva en funcionamiento del activo.

El inmovilizado material se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	10/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

Cuando el valor contable de un elemento del inmovilizado material supere su importe recuperable la empresa, al menos al cierre del ejercicio, deberá efectuar las correcciones valorativas que procedan.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado material, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización aplicados a cada uno de los elementos del inmovilizado material, se resume a continuación:

Descripción	% Anual
Instalaciones técnicas	10% - 12%
Maquinaria	12%
Otras instalaciones	10 - 12% - 20%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	10% - 12% - 15% - 20% - 25%

4.3 Instrumentos Financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad o empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa o entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivos derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado.

Al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	11/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como consecuencia de eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja cuando se han perdido los derechos sobre sus flujos de efectivo al haberse transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

b) Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría todos los pasivos financieros excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, aunque los débitos por vencimiento no superior a un año continuarán valorándose por su valor nominal.

Los pasivos financieros se dan de baja al extinguirse la obligación correspondiente.

4.4 Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	12/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

4.5 Existencias

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

Estas existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Si se recibieran existencias gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Fundación realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

Existen operaciones en moneda extranjera. Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al cierre del ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación no se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al no cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	13/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Al cierre del ejercicio la entidad no dispone de activos y pasivos por impuesto diferidos registrados.

4.8 Ingresos y Gastos

La Fundación exige poner de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.

Los ingresos y gastos de la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En ocasiones, el reconocimiento de los gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Quando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- Quando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	14/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

4.9 Provisiones y Contingencias

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Éstas se registran por el valor actual del importe estimado que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable para su cancelación la Fundación debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente sino que se desglosan en la memoria.

Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se reconocen como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado. En el caso de tratarse de activos no depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad, en concreto como deudas transformables en subvenciones, hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.11 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga María Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	15/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo se resumen a continuación:

Ejercicio 2021

Coste	SALDO A 31/12/2020	A L T A S	BAJAS	TRASPASOS	SALDO A 31/12/2021
Propiedad industrial	31.028,29	0,00	0,00	0,00	31.028,29
Aplicaciones informáticas	14.414,43	0,00	0,00	0,00	14.414,43
Total Coste Inmovilizado Intangible	45.442,72	0,00	0,00	0,00	45.442,72
Amortización acumulada					
Amort. Acum. Propiedad industrial	-31.028,29	0,00	0,00	0,00	-31.028,29
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	-13.551,47	-495,45	0,00	0,00	-14.046,92
Total Amortización Acumulada	-44.579,76	-495,45	0,00	0,00	-45.075,21
Valor Neto Contable	862,96	-495,45	0,00	0,00	367,51

Ejercicio 2020

Coste	SALDO A 31/12/2019	A L T A S	BAJAS	TRASPASOS	SALDO A 31/12/2020
Propiedad industrial	31.028,29	0,00	0,00	0,00	31.028,29
Aplicaciones informáticas	13.676,13	738,30	0,00	0,00	14.414,43
Total Coste Inmovilizado Intangible	44.704,42	738,30	0,00	0,00	45.442,72
Amortización acumulada					
Amort. Acum. Propiedad industrial	-30.970,61	-57,68	0,00	0,00	-31.028,29
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	-12.793,01	-758,43	0,00	0,00	-13.551,47
Total Amortización Acumulada	-43.763,62	-816,14	0,00	0,00	-44.579,76
Valor Neto Contable	940,80	-77,84	0,00	0,00	862,96

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga María Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	16/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Adicionalmente, La Fundación disfruta del uso de diversas infraestructuras cuya gestión fue cedida por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife según acuerdo adoptado en sesión ordinaria el 31 de diciembre de 2011. Al cierre del ejercicio 2021 estas infraestructuras no han sido incorporadas en la contabilidad de la Entidad. A fecha de hoy no se dispone de una valoración del inventario de las citadas infraestructuras mediante tasación independiente externa, estando pendiente el correspondiente registro contable en la Fundación, previsto realizarse en breve y que por diversas cuestiones se ha ido retrasando en el tiempo.

5.2 Inmovilizado Material:

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo se resumen a continuación:

Ejercicio 2021

Coste	SALDO A 31/12/2020	A L T A S	BAJAS	TRASPASOS	SALDO A 31/12/2021
Construcciones	27.806,53	0,00	0,00	0,00	27.806,53
Instalaciones técnicas	37.027,67	0,00	0,00	0,00	37.027,67
Maquinaria	2.470,82	199,00	0,00	0,00	2.669,82
Utilillaje	3.298,37	0,00	0,00	0,00	3.298,37
Otras instalaciones	11.398,41	0,00	0,00	0,00	11.398,41
Mobiliario	67.489,74	3.073,51	0,00	0,00	70.563,25
Equipos para procesos de información	49.065,98	1.850,62	0,00	0,00	50.916,60
Elementos de transporte	29.738,92	0,00	0,00	0,00	29.738,92
Otro inmovilizado material	57.389,59	1.348,20	-1.175,72	0,00	57.562,07
Total Coste Inmovilizado Intangible	285.686,03	6.471,33	-1.175,72	0,00	290.981,64
Amortización acumulada					
Amort. Acum. Construcciones	-27.806,53	0,00	0,00	0,00	-27.806,53
Amort. Acum. Instalaciones técnicas	-34.133,26	0,00	0,00	0,00	-34.133,26
Amort. Acum. Maquinaria	-2.402,20	0,00	0,00	0,00	-2.402,20
Amort. Acum. Utilillaje	-3.298,37	0,00	0,00	0,00	-3.298,37
Amort. Acum. Otras instalaciones	-5.125,40	0,00	0,00	0,00	-5.125,40
Amort. Acum. Mobiliario	-56.395,06	0,00	0,00	0,00	-56.395,06
Amort. Acum. Equipos para procesos de información	-44.249,09	0,00	0,00	0,00	-44.249,09
Amort. Acum. Elementos de transporte	-21.954,00	0,00	0,00	0,00	-21.954,00
Amort. Acum. Otro inmovilizado material	-46.927,99	-14.268,44	881,79	0,00	-60.314,64
Total Amortización Acumulada	-242.291,90	-14.268,44	881,79	0,00	-255.678,55
Valor Neto Contable	43.394,13	-7.797,11	-293,93	0,00	35.303,09

Ejercicio 2020

Coste	SALDO A 31/12/2019	A L T A S	BAJAS	TRASPASOS	SALDO A 31/12/2020
Construcciones	27.806,53	0,00	0,00	0,00	27.806,53
Instalaciones técnicas	36.262,27	765,40	0,00	0,00	37.027,67
Maquinaria	2.470,82	0,00	0,00	0,00	2.470,82
Utilillaje	3.298,37	0,00	0,00	0,00	3.298,37
Otras instalaciones	8.462,22	2.936,19	0,00	0,00	11.398,41
Mobiliario	67.147,74	342,00	0,00	0,00	67.489,74
Equipos para procesos de información	47.141,19	1.924,79	0,00	0,00	49.065,98
Elementos de transporte	29.738,92	0,00	0,00	0,00	29.738,92
Otro inmovilizado material	55.385,60	2.204,69	-200,70	0,00	57.389,59
Total Coste Inmovilizado Intangible	277.713,66	8.173,07	-200,70	0,00	285.686,03
Amortización acumulada					
Amort. Acum. Construcciones	-27.806,53	0,00	0,00	0,00	-27.806,53
Amort. Acum. Instalaciones técnicas	-32.822,15	-1.311,11	0,00	0,00	-34.133,26
Amort. Acum. Maquinaria	-2.280,20	-122,00	0,00	0,00	-2.402,20
Amort. Acum. Utilillaje	-3.207,15	-91,22	0,00	0,00	-3.298,37
Amort. Acum. Otras instalaciones	-4.031,14	-1.094,26	0,00	0,00	-5.125,40
Amort. Acum. Mobiliario	-52.891,99	-3.503,07	0,00	0,00	-56.395,06
Amort. Acum. Equipos para procesos de información	-41.619,92	-2.629,17	0,00	0,00	-44.249,09
Amort. Acum. Elementos de transporte	-19.851,13	-2.102,87	0,00	0,00	-21.954,00
Amort. Acum. Otro inmovilizado material	-43.092,30	-4.036,39	200,70	0,00	-46.927,99
Total Amortización Acumulada	-227.602,51	-14.890,09	200,70	0,00	-242.291,90
Valor Neto Contable	50.111,15	-6.717,02	0,00	0,00	43.394,13

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado		18/04/2022 09:45:31	
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado		13/04/2022 19:27:48	
	Amid Achi Fadul	Firmado		12/04/2022 16:05:55	
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado		12/04/2022 10:53:14	
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado		11/04/2022 22:25:16	
	Olga María Sanchez Fernandez	Firmado		11/04/2022 21:55:31	
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado		11/04/2022 08:34:15	
	Jorge Francisco Ortega	Firmado		07/04/2022 18:26:22	
	Ignacio Sabate Bel	Firmado		07/04/2022 13:59:43	
Observaciones		Página		17/51	
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no tiene registrados dentro de su patrimonio bienes de esta naturaleza.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Ejercicio 2021

Saldo Bruto	SALDO A 31/12/2020	A L T A S	BAJAS	TRASPASOS	SALDO A 31/12/2021
Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	40.868,83	-40.868,83	0,00	0,00
Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total saldo Bruto	0,00	40.868,83	-40.868,83	0,00	0,00

Correcciones de valor	SALDO A 31/12/2020	A L T A S	REVERSIONES	SALIDAS, BAJAS, TRASPASOS	SALDO A 31/12/2021
Correcciones de Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total correcciones de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Total saldo de usuarios y otros deudores de la actividad	0,00	40.868,83	-40.868,83	0,00	0,00
--	------	-----------	------------	------	------

Ejercicio 2020

Saldo Bruto	SALDO A 31/12/2019	A L T A S	BAJAS	TRASPASOS	SALDO A 31/12/2020
Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	40.868,83	-40.868,83	0,00	0,00
Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total saldo Bruto	0,00	40.868,83	-40.868,83	0,00	0,00

Correcciones de valor	SALDO A 31/12/2019	A L T A S	REVERSIONES	SALIDAS, BAJAS, TRASPASOS	SALDO A 31/12/2020
Correcciones de Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total correcciones de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Total saldo de usuarios y otros deudores de la actividad	0,00	40.868,83	-40.868,83	0,00	0,00
--	------	-----------	------------	------	------

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga María Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	18/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Los movimientos en concepto de patrocinios han consistido en las aportaciones siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
De miembros fundadores (y patronos)		
Depósitos Almacenes Nº1, S.A.	6.010,12	6.010,12
Cajasiete	6.010,12	6.010,12
Teleferico Pico del Teide, S.A.	6.010,12	6.010,12
Compañía Cervecera de Canarias, S.A.	6.010,12	6.010,12
Total aportaciones de Miembros fundadores	24.040,48	24.040,48
De miembros colaboradores		
Canarias Explosivos, S.A. (también patrono)	4.808,10	4.808,10
Metropolitano Tenerife, S.A.	4.808,10	4.808,10
Mercatenerife, S.A.	4.808,10	4.808,10
Total aportaciones de Miembros colaboradores	14.424,30	14.424,30
De miembros benefactores		
Mutua Tinerfeña	2.404,05	2.404,05
Total aportaciones de Miembros benefactores	2.404,05	2.404,05
TOTAL APORTACIONES RECIBIDAS	40.868,83	40.868,83

8. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente en 2021 y 2020:

CLASES	Activos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
CATEGORÍAS								
Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cartera de negociación.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	345.541,41	128.665,33	345.541,41	128.665,33
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	345.541,41	128.665,33	345.541,41	128.665,33

(*) Sin tener en cuenta la partida de "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado a corto plazo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Créditos por operaciones comerciales		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	12.498,21	10.317,37
Deudores varios	1.505,94	230,85
Créditos por operaciones no comerciales		
Fianzas constituidas a corto plazo	120,00	60,00
Bancos	328.719,51	115.988,65
Caja	2.697,75	2.068,46
Total Activos financieros a coste amortizado	345.541,41	128.665,33

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios que se corresponde con empresas del grupo asciende a 3.374,64 euros a 31 de diciembre de 2021 (4.380,31 euros a 31 de diciembre de 2020).

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZlO5uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	19/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZlO5uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

9. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los pasivos financieros a corto plazo por categorías y clases a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

CLASES	Pasivos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
CATEGORÍAS	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	5.140,80	5.140,80	5.140,80	5.140,80
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	5.140,80	5.140,80	5.140,80	5.140,80

CLASES	Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
CATEGORÍAS	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	201.714,63	271.051,61	201.714,63	271.051,61
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	201.714,63	271.051,61	201.714,63	271.051,61

(*) Sin tener en cuenta la partida de "Otras deudas con las Administraciones Públicas"

Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de los "Pasivos financieros a coste amortizado" es el siguiente:

	2021		2020	
	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo
Débitos por operaciones comerciales				
Proveedores	0,00	5.049,18	0,00	3.516,68
Acreedores varios	0,00	31.126,30	0,00	43.400,58
Débitos por operaciones no comerciales				
Fianzas constituidas (Alquiler Restaurante Casa del Vino)	5.140,80	0,00	5.140,80	0,00
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (Nota 13)	0,00	156.924,72	0,00	217.961,76
Otras deudas con partes vinculadas	0,00	2.025,00	0,00	1.680,00
Personal	0,00	5.769,71	0,00	4.041,39
Anticipos de clientes	0,00	819,72	0,00	451,20
Total activos financieros a coste amortizado	5.140,80	201.714,63	5.140,80	271.051,61

10. FONDOS PROPIOS

El capital fundacional a 31 de diciembre de 2021 asciende a 164.141,44 €, aportado en su momento por los Miembros Fundadores: Cabildo Insular de Tenerife; Caja Rural de Tenerife, Sociedad Cooperativa de Crédito; Depósitos Almacenes Número Uno, S.A.; José Sánchez Peñate, S.A.; Teleférico Pico del Teide, S.A.; Compañía Cervecera de Canarias, S.A. y Caja General de Ahorros de Canarias (Cajacanarias) a razón de 12.020,24€ por cada uno de los miembros fundadores nombrados anteriormente incrementado además por la aportación de 80.000,00€ del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife el 17 de noviembre del año 2.005

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	20/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

El detalle de la dotación fundacional al cierre del ejercicio 2021, es el siguiente, no habiéndose registrado modificación alguna con respecto al 2020:

	2021	2020	
Cabildo Insular de Tenerife	92.020,00	92.020,00	56,06%
Caja Rural de Tenerife	12.020,24	12.020,24	7,32%
Depósitos Almacenes Nº 1 S.A.	12.020,24	12.020,24	7,32%
José Sánchez Peñate S.A.	12.020,24	12.020,24	7,32%
Teleférico Pico del Teide S.A.	12.020,24	12.020,24	7,32%
Compañía Cervecera de Canarias S.A.	12.020,24	12.020,24	7,32%
Cajacanarias	12.020,24	12.020,24	7,32%
Total dotación fundacional	164.141,44	164.141,44	100,00%

El detalle de los movimientos que han tenido lugar en los Fondos Propios es el siguiente:

Ejercicio 2021

	SALDO A 31/12/2020	Aumento /Disminución Capital Fundacional	Aumento Aportaciones Fundadores	Distribución de Resultado	Cargo/abono a reservas	Rtdo. Ejercicio y otras Variaciones	SALDO A 31/12/2021
Dotación Fundacional	164.141,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164.141,44
Reservas	24.896,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.896,99
Excedentes de ejercicios anteriores	-62.977,31	0,00	0,00	15.474,39	0,00	0,00	-47.502,92
Excedente del ejercicio	15.474,39	0,00	0,00	-15.474,39	0,00	36.966,43	36.966,43
Total Fondos Propios	141.535,51	0,00	0,00	0,00	0,00	36.966,43	178.501,94

Ejercicio 2020

	SALDO A 31/12/2019	Aumento /Disminución Capital Fundacional	Aumento Aportaciones Fundadores	Distribución de Resultado	Cargo/abono a reservas	Rtdo. Ejercicio y otras Variaciones	SALDO A 31/12/2020
Dotación Fundacional	164.141,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164.141,44
Reservas	24.896,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.896,99
Excedentes de ejercicios anteriores	-89.003,18	0,00	0,00	26.025,87	0,00	0,00	-62.977,31
Excedente del ejercicio	26.025,87	0,00	0,00	-26.025,87	0,00	15.474,39	15.474,39
Total Fondos Propios	126.061,12	0,00	0,00	0,00	0,00	15.474,39	141.535,51

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con administraciones públicas al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Hacienda pública acreedora por Impuesto Sociedades	6.578,02	488,60
Hacienda pública acreedora por IRPF	12.359,60	14.056,65
Hacienda pública acreedora por IGIC	3.199,98	1.939,05
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	8.034,94	13.192,60
Subvenciones a reintegrar	0,00	1.667,44
TOTAL SALDOS ACREEDORES	30.172,54	31.344,34
Subvenciones concedidas	36.330,44	287.330,44
TOTAL SALDOS DEUDORES	36.330,44	287.330,44

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	21/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

11.2. Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación no se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al no cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	2021	2020
Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas	49.288,58	20.632,52
Aumentos	0,00	0,00
Disminuciones	0,00	0,00
Base Imponible previa	49.288,58	20.632,52
Compensación base imponible negativa de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Base Imponible	49.288,58	20.632,52
Tipo impositivo	25,00%	25,00%
Cuota íntegra	12.322,15	5.158,13
Deducción por inversiones en Canarias	0,00	0,00
Cuota líquida	12.322,15	5.158,13
Retenciones y pagos a cuenta	-4.883,76	-3.873,63
Cuota del ejercicio a ingresar o devolver	7.438,39	1.284,50
Pagos fraccionados	-860,37	-795,90
IMPUESTO CORRIENTE	6.578,02	488,60

A 31 de diciembre de 2021, la Fundación tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro años no prescritos. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	22/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ingresos.

	2021	2020
Ingresos de la actividad propia	43.490,83	44.362,83
Cuotas de asociados y afiliados	1.680,00	1.880,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	41.810,83	42.482,83
Ingresos de la actividad mercantil	365.327,41	286.028,42
Comercio vinos y otros productos	365.327,41	286.028,42
Otros ingresos de la actividad	32.381,75	29.740,74
Arrendamiento restaurante	26.505,84	19.867,29
Alquiler de salas, carpas y otros	5.875,91	9.873,45
Subvenciones, donaciones y legados	496.897,10	510.574,36
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	492.976,12	506.583,82
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	3.920,98	3.990,54
TOTAL INGRESOS	938.097,09	870.706,35

12.2 Gastos.

	2021	2020
Aprovisionamientos	249.694,60	216.129,79
Compras de bienes destinados a la actividad	252.614,62	205.741,63
Compras de otros aprovisionamientos	1.743,42	6.050,52
Trabajos realizados por otras empresas	775,75	0,00
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	-5.439,19	4.337,64
Gastos de personal	330.940,86	361.107,68
Sueldos y salarios	274.294,69	275.781,20
Seguridad Social a cargo de la empresa	56.646,17	86.572,77
Exceso de provisiones	0,00	-1.246,29
Otros gastos de la actividad	293.115,95	260.478,78
Servicios exteriores	291.824,81	259.217,08
Tributos	1.291,14	1.261,70
TOTAL GASTOS	873.751,41	837.716,25

12.3 Otros resultados

	2021	2020
Ingresos extraordinarios	0,00	13.987,98
Indemnización desperfectos temporal febrero 2020	0,00	13.987,98
Gastos extraordinarios	0,00	10.638,00
Reparaciones desperfectos temporal febrero 2020	0,00	10.596,00
Devolución SEPE bonificaciones formación	0,00	42,00
TOTAL OTROS RESULTADOS	0,00	3.349,98

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	23/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

13.1 Subvenciones a la explotación

Durante el año 2021, Fundación Canaria Tenerife Rural recibió una serie de subvenciones para la ejecución de los Proyectos y gastos administrativos, para el funcionamiento de la propia Fundación, que junto a los importes pendientes de imputación a resultados de subvenciones recibidas en anualidades anteriores, se encuentran repartidos en los siguientes conceptos e importes:

Relación de subvenciones / Aportaciones recibidas	Entidad otorgante	Anualidad	Importe pendiente de imputar a resultados a 31.12.2020	Importe concedido en el ejercicio	Importe imputado a resultados en el ejercicio (740)	Devolución efectuada en el ejercicio	Importe pendiente de imputar a resultados a 31.12.2021 (522)	Pendiente de Cobro (4708)
Plurianual Plan de Marketing 2019/2021	ECIT	2020	15.631,32	0,00	15.630,81	0,51	0,00	0,00
		2021	180.000,00	0,00	45.405,72	0,00	134.594,28	0,00
Acciones Desarrollo Rural (2020)	ECIT	2020	22.330,44	0,00	20.779,40	1.551,04	0,00	0,00
Acciones Desarrollo Rural (2021)	ECIT	2021	0,00	22.330,44	0,00	0,00	22.330,44	22.330,44
Organización jornadas y actos S.Andrés (2021)	ECIT	2021	0,00	14.000,00	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00
Aportación genérica 2021 para gastos corrientes	ECIT	2021	0,00	397.160,19	397.160,19	0,00	0,00	0,00
TOTALES			217.961,76	433.490,63	492.976,12	1.551,55	156.924,72	36.330,44

La Subvención Plurianual 2019-2021 "Plan de Marketing" por importe de 350.000 euros fue concedida por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el ejercicio 2019, los objetivos generales del Plan de Marketing operativo de la Fundación Tenerife Rural son: Educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los valores vinculados al mundo Rural de Tenerife y su conservación y promoción. Promover las actividades económicas en, o vinculadas a, el mundo rural desde una perspectiva de sostenibilidad. Conservar la cultura y las tradiciones del mundo rural de Tenerife como patrimonio de todos. Potenciar de la implicación de la sociedad tinerfeña y de sus agentes económicos, sociales y culturales, en la conservación y desarrollo del mundo rural de Tenerife. El importe de las anualidades de 2019, 2020 y 2021 han sido 95.000 euros, 75.000 euros y 180.000 euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2021 se ha procedido a la devolución, por no ejecución, de 54.295,16 euros y se encuentra pendiente de ejecución y, por tanto pendiente de imputación a resultados, 134.594,28 euros. El plazo para ello es hasta el 31 de julio de 2.022.

La Subvención para "Acciones Desarrollo Rural" por importe de 22.330,44 euros fue concedida por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el ejercicio 2021 (también en 2020). La finalidad de esta aportación es buscar el reconocimiento y conocimiento del mundo rural mediante acciones orientadas hacia el crecimiento económico que ofrezca la calidad de vida necesaria para los habitantes de los espacios naturales, además del reconocimiento de su trabajo tanto para la pervivencia del agro actual como para evitar que se pierdan tradiciones que conforman la historia de nuestra tierra. A fecha 31 de diciembre de 2021 está pendiente de ejecutar la totalidad de la aportación siendo el plazo para ello hasta el 31 de julio de 2.022.

La Subvención para "Organización jornadas y actos San Andrés" por importe de 14.000 euros fue concedida por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el ejercicio 2021. A fecha 31 de diciembre los gastos estaban ejecutados e imputados a la cuenta de resultados.

En el año 2020 el detalle de las subvenciones otorgadas fue el siguiente:

Relación de subvenciones / Aportaciones recibidas	Entidad otorgante	Anualidad	Importe pendiente de imputar a resultados a 31.12.2019	Importe concedido en el ejercicio	Importe imputado a resultados en el ejercicio (740)	Devolución efectuada en el ejercicio / Pendiente devolución	Importe pendiente de imputar a resultados a 31.12.2020 (522)	Pendiente de Cobro (4708)
Asesoramiento en materia de contratación	ECIT	2018	7.438,50	0,00	7.438,50	0,00	0,00	0,00
Promoción productos locales ámbito deportivo	ECIT	2019	91.000,00	0,00	8.245,00	82.755,00	0,00	0,00
Organización jornadas y actos S.Andrés	ECIT	2020	0,00	10.000,00	8.332,56	1.667,44	0,00	10.000,00
Acciones Desarrollo Rural	ECIT	2020	0,00	22.330,44	0,00	0,00	22.330,44	22.330,44
Plurianual Plan de Marketing 2019/2021	ECIT	2019	335.333,54	0,00	85.407,57	54.294,65	195.631,32	255.000,00
Aportación genérica 2020 para gastos corrientes	ECIT	2020	0,00	397.160,19	397.160,19	0,00	0,00	0,00
TOTALES			433.772,04	429.490,63	506.583,82	138.717,09	217.961,76	287.330,44

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca		Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia		Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul		Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural		Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia		Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga María Sanchez Fernandez		Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro		Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega		Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel		Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones			Página	24/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

13.2 Subvenciones de capital

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

Relación de subvenciones / Aportaciones recibidas	Saldo 31/12/2020 (130)	Importe concedido ejercicio	Imputación resultados (746)	Saldo 31/12/2021 (130)
Promoción mundo rural (AIDER)	5.200,69	0,00	1.818,11	3.382,58
Adquisición furgoneta (ECIT)	7.784,92	0,00	2.102,87	5.682,05
TOTALES	12.985,61	0,00	3.920,98	9.064,63

Se detalla a continuación la información sobre las subvenciones de capital recibidas y las condiciones asociadas a las mismas:

- La Subvención "Promoción mundo rural" fue otorgada por la Asociación Insular de Desarrollo Rural en el ejercicio 2.014, estando pendiente de imputar a resultados un importe de 3.382,58 euros.
La inversión consistió en la adquisición de inmovilizado para la mejora de los museos, tienda, salas de catas, salas multiusos, zona restauración, patio central y la construcción de una rampa de acceso al banal inferior, así como la señalización mediante carteles.
- En relación a la subvención "Adquisición furgoneta" fue otorgada por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el ejercicio 2.018, estando pendiente de imputar a resultados un importe de 5.682,05 euros. La inversión consistió en la compra de una furgoneta, compra que se efectuó en junio de 2.018, justificada la aportación y aprobada por el Área de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 correspondientes a las subvenciones de capital fueron los siguientes:

Relación de subvenciones / Aportaciones recibidas	Saldo 31/12/2019 (130)	Importe concedido ejercicio	Imputación resultados (746)	Saldo 31/12/2020 (130)
Promoción mundo rural (AIDER)	7.088,36	0,00	1.887,67	5.200,69
Adquisición furgoneta (ECIT)	9.887,79	0,00	2.102,87	7.784,92
TOTALES	16.976,15	0,00	3.990,54	12.985,61

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado sueldos, dietas ni cualquier otro tipo de remuneración a favor de los miembros del Patronato. No obstante, los sueldos y remuneraciones devengados, en el curso del ejercicio, al personal de alta dirección asciende a 49.499,04 euros más un incentivo de 5.499,99 euros, igual cantidad que en el ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Fundación no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Patronato

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Patronato, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía

Las operaciones que han tenido lugar con partes vinculadas en los ejercicios 2021 y 2020 se resumen a continuación, las cuales han sido valoradas a precio de mercado:

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	25/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Ejercicio 2021

Entidad	Gastos	Ingresos por ventas o servicios	Subvenciones (Nota 13)	Aportaciones (Nota 7)
Excmo. Cabildo Tenerife	0,00	6.188,65	492.976,12	0,00
Empresa Insular de Artesanía SA	0,00	324,75	0,00	0,00
Spet Turismo de Tenerife SA	0,00	1.163,33	0,00	0,00
Auditorio de Tenerife	3.916,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos Almacenes N°1, S.A.	0,00	0,00	0,00	6.010,12
Cajasiete	2.488,06	0,00	0,00	6.010,12
Teleferico Pico del Teide, S.A.	0,00	0,00	0,00	6.010,12
Compañía Cervecera de Canarias, S.A.	0,00	0,00	0,00	6.010,12
Metropolitano Tenerife, S.A.	0,00	0,00	0,00	4.808,10
Canarias Explosivos, S.A.	0,00	0,00	0,00	4.808,10
Mercatenerife	0,00	0,00	0,00	4.808,10
Mutua Tinerfeña	1.193,03	1.715,18	0,00	2.404,05
Total	7.597,09	9.391,91	492.976,12	40.868,83

Ejercicio 2020

Entidad	Gastos	Ingresos por ventas o servicios	Subvenciones (Nota 13)	Aportaciones (Nota 7)
Excmo. Cabildo Tenerife	0,00	14.298,41	429.490,63	0,00
Empresa Insular de Artesanía SA	0,00	41,25	0,00	0,00
Spet Turismo de Tenerife SA	0,00	907,86	0,00	0,00
Sinpromi SL	0,00	176,04	0,00	0,00
Transportes Interurbanos de Tfe.	0,00	1.144,78	0,00	0,00
Cultesa	39,55	0,00	0,00	0,00
Caja Siete	2.329,83	277,11	0,00	0,00
Mutua Tinerfeña	1.171,44	0,00	0,00	2.404,05
Metropolitano Tenerife, S.A.	0,00	0,00	0,00	4.808,10
Canarias Explosivos, S.A.	0,00	0,00	0,00	4.808,10
Mercatenerife	0,00	0,00	0,00	4.808,10
Depósitos Almacenes N°1, S.A.	0,00	0,00	0,00	6.010,12
Cajasiete	0,00	0,00	0,00	6.010,12
Teleferico Pico del Teide, S.A.	0,00	0,00	0,00	6.010,12
Compañía Cervecera de Canarias, S.A.	0,00	0,00	0,00	6.010,12
Total	3.540,82	16.845,45	429.490,63	40.868,83

Los saldos pendientes con las partes vinculadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resumen son los siguientes:

Entidad	2021		2020	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Excmo. Cabildo Tenerife	38.555,90	0,00	291.710,75	1.667,44
Empresa Insular de Artesanía SA	347,48	0,00	0,00	0,00
Spet Turismo de Tenerife SA	801,70	0,00	0,00	0,00
Caja Siete y Mutua Tinerfeña	0,00	2.025,00	0,00	1.680,00
Total	39.705,08	2.025,00	291.710,75	3.347,44

Caja Siete y Mutua Tinerfeña colaboraron en la publicación del Libro Tenerife Wine, del cual cedieron ejemplares a la Fundación Tenerife Rural para su venta en la tienda de la Casa del Vino y, cuyos ingresos se acordó que se dedicarían a alguna actividad de puesta en valor de nuestros vinos y su historia. En 2021 se han vendido 7 ejemplares (32 ejemplares en 2020).

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga María Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	26/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Órgano de gobierno, dirección y representación

Composición del Patronato

A 31 de diciembre de 2021 la composición del Patronato es la siguiente:

PRESIDENTE	D. Francisco Javier Parrilla Gómez (En representación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife)
	D. José Manuel Garrido García (En representación de Cajasieta, Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito)
VICEPRESIDENTE	Cooperativa de Crédito)
CONTADOR-TESORERO	D. Ignacio Sabaté Bel, en representación de Teleférico del Pico del Teide, S.A.)
PATRONO	D. Domingo José Ríos Mesa (En representación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife)
PATRONA	Dª Olga María Sánchez Fernández (En representación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife)
PATRONA	Dª Ruth Acosta Trujillo (En representación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife)
PATRONO	D. Jorge Francisco Ortega (En representación de Compañía Cervecera de Canarias, S.A.)
PATRONO	D. Amid Achi Fadul (En representación de Depósitos Almacenes Número Uno, S.A.)
PATRONO	D. Alejandro Gavela Carneiro (En representación de Mercantil Canarias Explosivos, S.A.)
SECRETARIO	D. Jorge de Miguel García

A 31 de diciembre de 2020 la composición del Patronato era la misma a excepción de la patrona Dª Olga María Sánchez Fernández, que fue designada en representación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el Patronato celebrado el 29 de marzo de 2021 al haber cesado el patrono D. José Clemente Díaz Gómez.

Composición de la Comisión Ejecutiva

A 31 de diciembre de 2021 la composición de la Comisión Ejecutiva es la siguiente:

PRESIDENTE	D. Francisco Javier Parrilla Gómez
VICEPRESIDENTE	D. José Manuel Garrido García
CONTADOR TESORERO	D. Ignacio Sabaté Bel
VOCAL	Dª Olga María Sánchez Fernández
VOCAL	Dª Ruth Acosta Trujillo
VOCAL	D. Alejandro Gavela Carneiro
SECRETARIO	D. Jorge de Miguel García

A 31 de diciembre de 2020 la composición de la Comisión Ejecutiva era la misma a excepción de la vocal Dª Olga María Sánchez Fernández, que fue designada en representación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el Patronato celebrado el 29 de marzo de 2021 al haber cesado el vocal D. José Clemente Díaz Gómez.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	27/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

Relación de sesiones del Patronato y Comisión Ejecutiva

La relación de sesiones del Patronato celebradas en el ejercicio 2021 ha sido la siguiente:

- Sesión celebrada el 14 de enero de 2021
- Sesión celebrada el 29 de marzo de 2021
- Sesión celebrada el 14 de mayo de 2021
- Sesión celebrada el 13 de agosto de 2021
- Sesión celebrada el 19 de noviembre de 2021

La relación de sesiones de la Comisión Ejecutiva celebradas en el ejercicio 2021 ha sido la siguiente:

- Sesión celebrada el 10 de diciembre de 2021
- Sesión celebrada el 15 de diciembre de 2021

Otros asuntos de relevancia

Con fecha 15 de febrero de 2022, D^a Ruth Acosta Trujillo presenta su renuncia como miembro del Patronato y de la Comisión Ejecutiva, tras haber tenido lugar su cese como consejera del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife el día 28 de enero de 2022. En la misma fecha de formulación de estas Cuentas Anuales se dará cuenta de su cese en el Patronato.

15.2 Trabajadores

El número medio de personas empleadas en el 2021 y 2020, expresado por categorías es el siguiente:

	2021				2020			
	Hombres	Mujeres	Con discapacidad mayor o igual al 33%	Total	Hombres	Mujeres	Con discapacidad mayor o igual al 33%	Total
Gerente	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00
Jefe de 2º	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Titulado grado superior	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00
Auxiliar Administrativo	0,00	1,75	0,00	1,75	0,00	1,00	0,00	1,00
Educadoras Ambientales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Encargado Turno	1,00	1,00	0,00	2,00	1,00	1,00	0,00	2,00
Secretaria	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Recepcionista	1,00	2,00	1,00	4,00	1,00	2,00	0,00	3,00
Total	4,00	7,75	1,00	12,75	4,00	7,93	0,00	11,93

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, expresado por categorías es el siguiente:

	2021				2020			
	Hombres	Mujeres	Con discapacidad mayor o igual al 33%	Total	Hombres	Mujeres	Con discapacidad mayor o igual al 33%	Total
Gerente	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00
Jefe de 2º	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Titulado grado superior	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00
Auxiliar Administrativo	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	1,00	0,00	1,00
Educadoras Ambientales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,93	0,00	0,93
Encargado Turno	1,00	1,00	0,00	2,00	1,00	1,00	0,00	2,00
Secretaria	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00
Recepcionista	1,00	2,00	0,00	3,00	1,00	2,00	0,00	3,00
Total	4,00	8,00	0,00	12,00	4,00	7,93	0,00	11,93

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga María Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	28/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El 23 de julio de 2020 el anterior arrendatario del Restaurante de la Casa del Vino presentó ante el Decanato del partido judicial de San Cristóbal de La Laguna denuncia contra Fundación Canaria Tenerife Rural y su gerente, D. Jorge Luís de Miguel García, incoándose procedimiento de delito leve 1655/2020, por un presunto delito leve de coacciones, solicitando una responsabilidad civil solidaria aparejada de 7.530,03 euros.

El 17 de noviembre de 2020 se notificó sentencia escrita, absolutoria de los denunciados, declarando de oficio las costas procesales causadas.

A 31 de diciembre de 2020 Pastelería Díaz había presentado recurso de apelación contra la sentencia solicitando que se revocase la sentencia por nulidad de las actuaciones y subsidiariamente la condena a los denunciados y la responsabilidad civil, así como Fundación Canaria Tenerife Rural y D. Jorge Luís de Miguel García se oponían al recurso de apelación, solicitando la confirmación de la sentencia.

A 5 de enero de 2021 el Ministerio Fiscal interesó la desestimación del recurso y la confirmación de la sentencia, así como a 18 de enero de 2021 se elevaron los autos a la Audiencia Provincial, quedando a la espera de señalamiento para votación y fallo.

En la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 se consideró, a la vista de los antecedentes y el informe del ministerio fiscal, una probabilidad de ocurrencia remota y, por tanto, no se había registrado provisión alguna por esta demanda.

A 12 de abril de 2021 se desestimó finalmente el recurso de Pastelería Díaz.

17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD Y APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.**17.1 Actividad de la entidad**

En la nota 1 se describen tanto el objeto, como los fines que persigue la Fundación, así como las actividades desarrolladas para el cumplimiento de estos.

La financiación de las acciones llevadas a cabo por la Fundación ha procedido de las subvenciones detalladas en la nota 13 y de las cuotas de afiliados y aportaciones en concepto de patrocinios detalladas en la nota 7.

Los recursos humanos aplicados son los descritos en la anterior nota 15.2.

Los beneficiarios y usuarios de las actividades representan tanto al sector público, como al privado y a la sociedad en general.

17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Se incorpora como anexo a esta memoria el detalle del destino de rentas e ingresos.

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos relevantes a señalar distintos a los mencionados en el resto de esta memoria.

19. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	29/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**1. Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como representantes de la Fundación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

El periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio 2021 ha sido de 8,24 días (10 días en el ejercicio 2020)

Se menciona de forma expresa que la entidad cumple con la Ley de Morosidad y los plazos de pagos a proveedores.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	30/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO - DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	31/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Base de cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales) Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS							
EJERCICIO	B Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			F Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	G Resultado contable corregido (B+E-F)	
		C Dotaciones a la amortización y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)			A fines
					H Importe	I Importe	J Importe
2016	17.400,47	16.088,10	841.628,22	857.686,32	0,00	875.086,79	17.400,47
2017	3.648,43	12.156,98	789.480,78	801.617,76	0,00	805.266,19	3.648,43
2018	13.173,96	14.772,59	818.501,68	833.274,27	0,00	846.448,23	13.173,96
2019	26.025,87	16.273,01	881.896,32	898.169,33	0,00	924.195,20	26.025,87
2020	15.474,39	15.706,23	837.716,25	853.422,48	0,00	868.896,87	15.474,39
2021	36.966,43	14.763,89	873.751,41	888.515,30	0	925.481,73	36.966,43

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	32/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES											
RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES					X RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Viene de la columna G de la tabla del resultado contable corregido)		J A destinar a cumplimiento de fines, según acuerdo del Patronato (Viene de la columna H de la tabla del Rdo. Contable corregido)			K Pendiente de destinar a fines en cada ejercicio (J - lo destinado en ejercicios posteriores)	
Ejercicio	A Gastos act. propia devengados en el ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes		B Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		C TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (A+B)						I Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H)
	D (N-4)		E (N-3)		F (N-2)		G (N-1)		H (N)		
Importe		%		Importe		%		Importe		%	
2016	841.628,22	2.612,51	844.240,73	875.086,79	844.240,73	96,48%	844.240,73	96,48%	17.400,47	0,00	0,00
2017	789.460,78	9.750,55	799.211,33	805.266,19	799.211,33	99,25%	799.211,33	99,25%	3.648,43	0,00	0,00
2018	818.501,68	27.088,56	845.590,24	846.448,23	845.590,24	99,90%	845.590,24	99,90%	13.173,96	0,00	0,00
2019	881.896,32	5.059,50	886.955,82	924.195,20	886.955,82	95,97%	886.955,82	95,97%	26.025,87	0,00	0,00
2020	837.716,25	8.911,37	846.627,62	868.896,87	846.627,62	97,44%	846.627,62	97,44%	15.474,39	0,00	0,00
2021	873.751,41	6.471,33	880.222,74	925.481,73	880.222,74	95,11%	880.222,74	95,11%	36.966,43	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	5.102.848,48	0,00	5.102.848,48	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZ1O5uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	33/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZ1O5uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A DOTACIÓN FUNDACIONAL									
Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A DOTACIÓN FUNDACIONAL						I Total recursos destinados a dotación fundacional con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H)	J A destinar a dotación fundacional, según acuerdo del Patronato (Viene de la columna I de la tabla del Rdo. Contable corregido)	K Pendiente de destinar a dotación fundacional en cada ejercicio (J - lo destinado en ejercicios posteriores)
	D (N-4)	E (N-3)	F (N-2)	G (N-1)	H (N)	I			
(N-4)							0,00	0,00	0,00
(N-3)							0,00	0,00	0,00
(N-2)							0,00	0,00	0,00
(N-1)							0,00	0,00	0,00
(N)							0,00	0,00	0,00
TOTAL							0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	34/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DETALLE DE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	Hasta (N)	2021	Pendiente
SILLA GIRATORIA	20/1/21	282,16	282,16					282,16
PHONE 12	25/1/21	1.190,10	1.190,10					1.190,10
QUEZ BARRICAS DE DECORACION	25/3/21	749,00	749,00					749,00
CONGELADOR	5/4/21	199,00	199,00					199,00
CINCO BARRICAS DE DECORACION	18/5/21	374,50	374,50					374,50
TRÉS BARRICAS DE DECORACION	8/6/21	224,70	224,70					224,70
SILLAS DE MADERA DE PINO	1/7/21	1.500,00	1.500,00					1.500,00
QUINCE TABURETES	5/7/21	802,50	802,50					802,50
TRÉS MONITORES	20/8/21	660,52	660,52					660,52
5 SILLAS	10/12/21	488,85	488,85					488,85
TOTALES		6.471,33	6.471,33	0,00	0,00	0,00	0,00	6.471,33

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZ105uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	35/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZ105uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO – INVENTARIO DE BIENES

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	36/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL			INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVAMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Construcciones		0,00 €		27.806,53 €		
Kiosko Tranvia	9/5/07	0,00		27.806,53		
Instalaciones técnicas		1.675,19 €		35.352,48 €		
Rejillas para focos HNF-329	30/4/96	0,00		266,94		
Instalación depósito de agua	8/5/96	0,00		271,86		
ESTRUCTURA CURVA DE ALUMINIO - STAND	26/4/04	0,00		4.253,97		
CENTRAL DE ALARMAS VISTA 48	17/6/04	0,00		594,00		
ESTRUCTURA PORTATIL PARA FERIAS	5/11/04	0,00		4.885,20		
ESTRUCTURA METÁLICA TIPO TRUSS	5/11/04	0,00		9.970,95		
PLACA LATÓN 2 Uds.	25/4/05	0,00		790,00		
PLACA LATÓN 410x290x1 CON CANTOS	19/10/05	0,00		395,00		
PLACA DE LATÓN 410x290x1	23/11/05	0,00		395,00		
Escalera 3 peldaños Acezo Zona Lagar	10/10/06	0,00		708,00		
Armarios Protección Electricos	3/5/10	0,00		1.588,01		
Cuadro de Control Puerta Parking Persona	9/6/10	0,00		450,00		
Puerta de Cristal Museo de la Miel	8/10/10	0,00		412,76		
Sensores de Movimientos ISM-BLP1-P	23/12/11	0,00		275,00		
INSTALACION CETECA	7/6/13	-0,00		5.674,62		
PUNTO ACCESO	25/6/13	0,00		217,00		
INSTALACION RED WIFI	12/5/14	311,09		3.433,91		
INSTALACION DATOS FTP	4/5/16	386,52		504,31		
INSTALACION DETECTOR HUMOS	25/9/18	321,85		156,28		
INSTALACION GRABADOR HIKVISION ALARMA	22/10/20	655,73		109,67		
Maquinaria		220,35 €		2.449,47 €		
ARCON CONGELADOR INFRICO	5/10/12	0,00		726,40		
FABRICADOR HIELO FAGOR	9/10/12	0,00		1.498,32		
CONTROLADOR DIGITAL DOBLE SONDA	29/12/14	39,08		207,02		
CONGELADOR INFINITON BLANCO	5/4/21	181,27		17,73		
Utilillaje		0,00 €		3.298,37 €		
Barbacoa atención a clientes	17/12/96	0,00		70,01		
Linterna COMPOSITE para mantenimiento	26/12/96	0,00		18,25		
Taladro de batería GSR-12-VE2	20/3/01	0,00		211,82		
Lijadora escnétrica GEX-150	10/5/01	0,00		177,62		
SIEMENS A50	31/7/03	0,00		56,90		
Campana MATABI	4/11/03	0,00		9,50		
Campana MATABI Style 5 lts.	4/11/03	0,00		45,00		
Cuchillo para queso 2 manos	14/11/03	0,00		87,16		
Copas de Vino - Mod. MONDIAL	20/11/03	0,00		32,58		
CARRETILLA PALA PLEGABLE	23/1/04	0,00		123,85		
CAJA MADERA MIMBRE PARA MUESTRAS REGALOS	6/7/04	0,00		18,30		
FRA. MAYA RATON LOGITECH	10/1/05	0,00		47,00		
FRA. MAYA RATON LOGITECH	29/1/05	0,00		42,00		
PORCACARGAS BASICO	8/3/05	0,00		295,71		
CARRETILLA ALUMINIO C/PATIN	19/5/05	0,00		64,00		
MOVIL UNIPACK VODAFONE	24/11/05	0,00		28,57		
SWITCH CONCEPTRONIC	7/12/05	0,00		70,00		
AURICULARES INALAMBRICOS CS60	26/1/06	0,00		638,00		
TELOFONO Y AURICULAR INALAMBRICO	9/8/08	0,00		317,10		
VENTILADORES COCINA	16/12/13	0,00		295,00		
CORTADORA DE FIAMBRES ELEKO	27/12/13	0,00		300,00		
PLANCHA ELECTRICA SAMMIC	27/12/13	0,00		350,00		
Otras instalaciones		5.345,05 €		6.535,65 €		
INSTALACION GRIFOS+PEDAL	16/12/13	0,00		455,00		
INST.GRIFOS BANOS PUBLICOS	23/1/14	20,78		418,99		
SISTEMA EXTINCION INCENDIOS	16/6/14	92,21		882,79		
INSTALACION PUERTA CORTAFUEGOS	16/6/14	31,21		298,79		
INSTALACION ALARMA	14/9/15	1.368,69		2.329,11		
INSTALACION ACCESORIOS ALARMA	29/12/15	811,15		1.065,48		
2 KIT 2GP + FUENTE ALARMA	15/6/17	77,37		455,49		
INSTALACION ACCESORIOS ALARMA	21/11/18	140,11		63,31		
INSTALACION ACCESORIOS ALARMA	18/6/19	323,80		110,23		
INSTALACION ELECTRICA TIENDA	12/6/20	2.479,72		456,47		
Mobiliario		10.800,97 €		59.762,28 €		
Tarima para piano de 48x1'9	31/5/00	0,00		1.418,07		
Mesa conferencias	31/5/00	0,00		983,74		
Gabeta para sala de catas	31/5/00	0,00		72,12		
Juego patas para mesa n/confección	31/5/00	0,00		81,14		
Madera para tarima mueble piano	6/6/00	0,00		394,58		
Escudos con bisagra y tirafondos M.Piano	6/6/00	0,00		27,14		
Accesorios para mueble piano	17/6/00	0,00		71,11		
Mesa de ríga de 100x100 cm	22/6/00	0,00		324,55		
Mesa de ríga de 0'75x0'50	22/6/00	0,00		601,01		
Mesa de sápeti de 120x70	22/6/00	0,00		649,09		
Mueble para guardar piano caoba	30/6/00	0,00		1.202,02		
Silla TEKA plegable 47x90x45	21/8/00	0,00		511,16		
Silla TEKA plegable con brazos	21/8/00	0,00		1.378,86		
Mueble para videoprojector	18/11/00	0,00		411,69		
Expositores de mesa	16/5/01	0,00		201,04		
Sillas ext. de brazo curvo	13/9/01	0,00		286,68		

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	37/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL			INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Mesa para cocina restaurante	5/10/01	0,00		594,13		
MESA 180x76x74 (2 UDS.)	1/6/04	0,00		364,95		
ALA AUXILIAR 114x55x74	1/6/04	0,00		224,06		
CAJONERA ROD. B1042	1/6/04	0,00		179,00		
CAJONERA ROD. B1041	1/6/04	0,00		160,00		
ARMARIO 140x90x40 B600	1/6/04	0,00		142,00		
PAREJA PUERTAS BAJAS BP601	1/6/04	0,00		116,12		
SILLAS ECUADOR E091 (6 UDS.)	3/6/04	0,00		258,24		
SILLA ECUADOR E133	3/6/04	0,00		121,27		
SILLÓN ECUADOR E132	3/6/04	0,00		149,67		
ESCALERA	5/6/04	0,00		23,00		
NEVERA CORBERO MOD. FM-820	11/6/04	0,00		197,00		
Mesa de madera VITACOLA	18/6/04	0,00		620,00		
MOBILIARIO DIRECCIÓN	23/6/04	0,00		355,30		
MAQUINA DYMO TAG XR 2003	23/6/04	0,00		59,60		
ARMARIO 74x90x40 B5000	23/6/04	0,00		93,89		
SILLÓN ECUADOR E 132 NEGRO SOTO	3/9/04	0,00		157,55		
CAJA DE SEGURIDAD CON BANDEJA	25/9/04	0,00		19,00		
MESA KIMER	8/11/04	0,00		201,40		
MESA 160x76x74 B-160	29/11/04	0,00		174,80		
CAJONERA ROD. 3 B-1042	29/11/04	0,00		178,60		
ARMARIO 70x90x40 B-5000	29/11/04	0,00		98,80		
PAREJA DE PUERTAS BAJAS BP-601	29/11/04	0,00		57,95		
MESA 160*76*74 B-160	12/1/05	0,00		313,50		
CAJONERA ROD. B1042	9/3/05	0,00		327,47		
ARMARIO B-5000	9/3/05	0,00		162,53		
SILLÓN ECUADOR E190	24/5/05	0,00		143,12		
CAJONERA JERKER PLATEADA	8/7/05	0,00		65,00		
Silla giratoria S/B Gas	10/8/05	0,00		197,21		
MOBILIARIO SECRETARIA	20/10/05	0,00		999,93		
VITRINAS EXPOSITORAS LA DESPESA	30/12/05	0,00		2.050,00		
Mostrador de modulos DM	19/1/06	0,00		2.195,60		
MESA HOST PLEG CHOPIN	30/1/06	0,00		65,00		
MESA HOST PLEG STRAUSS	30/1/06	0,00		58,00		
ESTANTERIAS NUEVAS LA OFICINA	28/7/06	0,00		693,32		
MESA + VITRINA IKEA	3/10/06	0,00		115,85		
EXPOSITORES LA DESPESA (5 UDS.)	20/12/06	0,00		1.350,00		
ESTANTERIAS MERCA	17/1/07	0,00		258,65		
EXPOSITORES DE MADERA (8 UDS.)	11/7/07	0,00		1.285,71		
MASTERTENT PARED 3 mts. (14Uds.)	31/7/07	0,00		2.513,28		
MASTERTENT PARED 4 mts.	31/7/07	0,00		232,67		
PLANTILLAS DE PAREDES (7)	31/7/07	0,00		595,00		
MASTERTENT PARED LISA 3 mts.	31/7/07	0,00		675,84		
MOSTRADOR MASTERTENT 3 mts.	31/7/07	0,00		233,64		
ESTANTERIAS METAL MEGA TRASTERO	5/7/08	0,00		224,75		
ARMARIO XENA	8/9/09	0,00		213,00		
PUERTAS ALTAS XENA	8/9/09	0,00		115,00		
SILLA SERIE ROMEO (ANA)	9/9/09	0,00		292,00		
FOTOCOPIADORA MFP COLOR C2050 RICOH	29/12/09	0,00		3.270,00		
MASTERTENT "CASETA" LA DESPESA	15/9/10	0,00		3.474,52		
LAMPARAS TIENDA	11/6/13	52,42		311,29		
BARRICA ROBLE AMERICANO 225 LTS	12/6/13	60,64		359,36		
TABIQUE 4 MODULOS Y ROTULACION	4/7/13	-0,00		2.910,40		
MESAS PLEGABLES	11/11/13	54,10		236,85		
SILLON Y CONJUN TORONTO	2/12/13	276,16		1.163,84		
BARRICAS ROBLE AMERICANO	4/12/13	40,39		169,61		
PIES MESA ABATIBLES+TABLEROS	10/12/13	256,20		1.064,66		
BARRICAS CASTAÑO 60L	14/12/13	31,45		129,75		
CASA RURAL PLASTICO PARQUE	18/12/13	78,45		321,51		
CARPAS MASTERTENT	31/3/14	4.032,34		13.938,44		
VENTANAS MADERA CAPILLA	6/6/14	110,37		344,38		
EXPOSITOR ACTUALIZABLE MUSEO	6/6/14	197,40		615,80		
PUERTA CORTAFUEGOS	16/6/14	92,05		282,95		
SET DE TERRAZA CORFU	27/1/15	285,50		644,15		
MESA DIRECCIÓN+BUCK NATURA	4/1/17	318,54		317,49		
ARMARIO ALTO 185H GRIS TITANIO	27/1/17	226,28		219,92		
ARMARIO ALTO 105H GRIS TITANIO	27/1/17	149,85		145,65		
MESA MODUL B HAYA	27/1/17	278,87		271,03		
ESTANTERIAS KALLAX WENGUE	1/2/17	162,69		157,26		
SILLÓN MELLBY IKEA	1/2/17	70,68		68,32		
SOFÁ KIVIK 3 PLAZAS IKEA	1/2/17	167,29		161,71		
MESA CENTRO FROST	24/2/17	88,41		83,34		
MESA AUX FROST	24/2/17	57,78		54,47		
MESAS ALTAS Y TABURETES THOLIX	29/1/18	490,26		316,52		
DOS MAMPARAS PROTECCION 75X75	29/6/20	110,39		19,61		
MAMPARA PROTECCION 100X75	29/6/20	70,48		12,52		
SILLA ANA (TELETRABAJO)	28/9/20	113,39		15,61		
SILLA GIRATORIA PHOENIX	20/1/21	255,41		26,75		
SILLAS MADERA PINO	1/7/21	1.424,38		75,62		
15 TABURETES METAL PLATA	5/7/21	762,92		39,58		
DOS SILLAS BASIC BZ/1D NEGRAS	10/12/21	485,90		2,95		

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	38/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL			INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVAMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Equipos para procesos de información		3.858,15 €		47.058,45 €		
Pizarra con caballete	30/4/96	0,00		156,29		
Caja Fuerte Mod. BTV-100	26/7/96	0,00		95,22		
Modem-Fax Multi-Tec para ordenador	23/10/96	0,00		141,24		
IMPRESORA HP 990C	30/12/00	0,00		321,54		
PENTIUM III 800 Mhz DELL	16/1/01	0,00		1.553,62		
DELL DIMENSION 4100 PENTIUM	18/1/01	0,00		1.180,39		
CAMARA DIGITAL OLYMPUS C3040	3/10/01	0,00		900,92		
Scanner de mano CCD	30/10/01	0,00		177,30		
Scanner de mano POLARIS	30/10/01	0,00		664,12		
MEMORIA DELL 64 Mb Y 128 Mb	12/3/02	0,00		130,00		
Sistema de Alimentación 650VA APC	12/4/02	0,00		209,61		
TARJETA CAMARA DIGITAL OLYMPUS C3040	6/5/02	0,00		42,40		
DISCO DURO 60 Gb Syspower	20/5/02	0,00		140,00		
Sistema de Alimentación 650VA	21/5/02	0,00		164,53		
Impresora de Etiquetas Códigos de Barras	18/12/02	0,00		1.472,48		
PENTIUM IV ELITEGROUP	31/3/03	0,00		1.236,00		
Impresora HP OfficeJet 5110	6/5/03	0,00		240,00		
PORTATIL ASP 1603 ELC PENTIUM IV	7/1/04	0,00		1.320,10		
Ordenador ACROTECH Pentium (José Alfonso)	24/5/04	0,00		2.219,71		
PROYECTOR DELL 2300 MP	25/2/05	0,00		2.422,50		
PORTATIL ACER TM 4001 WLMI CENTRINO+	25/2/05	0,00		1.820,00		
Monitor TFT SAMPO S1722	13/3/05	0,00		239,50		
Unidad de almacenamiento de datos	3/8/05	0,00		319,97		
PENTIUM IV PAVILION + 2 PANTALLAS	18/10/05	0,00		1.384,00		
SERVIDOR PROLIANT ML110+WINDOWS SERVER	2/11/05	0,00		1.770,37		
Ordenador HP Dc5100 P4 / 3,2 Mhz	2/1/06	0,00		2.252,14		
SCANNER LASER MS9535	21/3/06	0,00		300,00		
Impresora LaserJet HP 1320	24/6/06	0,00		299,25		
Ordenador Pentium Extreme Edition	27/8/06	0,00		645,04		
Mini Disco Duro Extemos USB	4/9/06	0,00		23,80		
IMPRESORA HP O8160B	6/10/06	0,00		94,00		
Fotocopiadora GESTETNER 1502	13/10/06	0,00		842,86		
PENTIUM IV 3.2+PANTALLA+RATON+TECLADO	22/11/06	0,00		520,00		
PROYECTOR DLPTM SVGA	13/12/06	0,00		883,64		
DISCO DURO JORGE	5/6/07	0,00		124,00		
FRA. N 294006 MODEM USB PORTATIL ANA	19/8/08	0,00		189,00		
FRA. 10911 PORTATIL TOSHIBA P300-17	28/8/08	0,00		1.230,93		
FRA. 6-24256 DISCO DURO 500GB	11/9/08	0,00		74,99		
FRA. 105104 TECLADO+RATON ISABEL PRIYA	12/1/09	0,00		36,70		
FRA. 39069 PC CITY DDURO 3,5" 500GB MAXTOR	14/1/09	0,00		71,24		
SCANNER HP G3010 MAYA	26/1/09	0,00		89,30		
HP STORAGEWORKS DAT 72 USB INTERNAL	27/1/09	0,00		453,36		
IMPRESORA HP 6280	12/5/09	0,00		174,80		
HP SERVIDOR PROLIANT ML110 G5	29/6/09	0,00		649,77		
DISCO DURO	19/1/10	0,00		129,00		
DISCO WB	26/1/10	0,00		84,19		
ORDENADOR ISA	3/2/10	0,00		299,00		
AURICULAR	10/2/10	0,00		180,23		
USB PORTATIL (VODAFONE)	4/3/10	0,00		74,00		
PANTALLA Y TECLADO JORGE	21/9/10	0,00		218,99		
UPS Para PC Museo del Vino	5/10/10	0,00		37,50		
ORDENADOR ANA	5/10/10	0,00		399,00		
PANTALLA ACER	7/10/10	0,00		169,00		
HP+MONITOR (ATECRESA)	16/12/10	0,00		300,00		
ORDENADOR (MEDIA MARKET)	24/2/11	0,00		489,00		
Impresora HP LaserJet Color CP1025NW	9/5/11	0,00		196,60		
IMPRESORA TICHETS+FACTURAS	28/12/12	0,00		520,00		
IPAD 4 WIF 32GB	28/1/13	0,00		659,00		
IMAC	19/4/13	0,00		1.263,34		
ORDENADOR ASUS RECEPCION	7/8/13	0,00		490,01		
DISCO DURO (BANANA COMPUTER)	21/1/14	0,00		130,90		
PC MEDIA MAGIC MSI H61M	2/10/14	0,00		502,59		
MACBOOK PRO 13	29/5/15	-0,00		1.457,69		
UNIKA 4170	29/2/16	0,00		536,58		
ALTAVOZ PORTATIL 10"	23/5/16	0,00		229,00		
KIT DP/IME/LE200	29/8/16	-0,00		475,76		
IMPRESORA BROTHER LED COLOR	23/12/16	0,00		209,61		
MULTIFUNCIÓN BROTHER J480DW	22/2/17	-0,00		113,79		
IPAD PRO 10,5 + APPLE PENCIL	13/7/17	-0,00		1.008,91		
IPAD PRO 9,7" + APPLE PENCIL	11/10/17	0,00		899,00		
IMPRESORA TICKET SEYPOS PRP-300 TERMICA	11/10/17	0,00		145,97		
IMPRESORA HP OFFICEJET 7510	2/11/17	-0,00		101,91		
CAMARA OLYMPUS E-PL7	5/12/17	63,58		279,42		
PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PRO R50C	29/1/18	13,09		669,35		
DOS PORTÁTILES ACER EXTENSA	14/5/18	65,96		658,11		
ORDENADOR ZONE EVIL I5	28/5/18	98,03		875,64		
PORTAIL HP ANA	25/7/18	113,41		694,30		
UPS SALICRU (CUATRO)	13/10/18	173,90		716,94		
EQUIPO ZONE EVIL SLIM	18/10/18	91,02		367,22		
IMPRESORAS TICKET Y LECTOR	19/1/19	91,25		256,57		

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	39/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL			INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
PORTATIL LENOVO V110-15	28/2/19	99,69		244,39		
SERVIDOR DS218	27/3/19	96,78		217,22		
DISCO DURO 3.0 TB RED	27/3/19	74,77		167,83		
TELEVISOR MICROMISION 32"	28/10/19	189,30		226,30		
LENOVO+IMPRESORA+LECTOR	11/6/20	1.175,38		749,41		
IPHONE 12 256GB GRAFITO	25/1/21	912,13		277,97		
TRES MONITORES ASUS	20/8/21	599,90		60,62		
Elementos de transporte		5.682,06 €		24.056,86 €		
VOLKSWAGEN CADDY COMBI 1.9TD 0679DHD	4/3/05	0,00		16.596,00		
CITROEN BERLINGO	15/6/18	5.682,06		7.460,86		
Otro inmovilizado material		8.024,08 €		49.538,00 €		
Etiquetadora para precios	20/10/95	0,00		76,27		
Tostador de castañas	21/11/95	0,00		137,82		
Grabadora de cassette	30/11/95	0,00		31,24		
Aspiradora GMI Profesional	14/6/96	0,00		536,61		
Escultura "PAREDES VOLCANICAS"	19/12/96	0,00		465,78		
Estanterías y soportes para almacén	30/12/96	0,00		803,58		
Copa Vino 14 CL. Mod.PRINCESA	2/4/00	0,00		179,58		
ELECTRONICA PRIYA	13/2/01	0,00		46,88		
Camiles colgar cuadros	27/6/01	0,00		165,28		
Menaje restaurante CASA DEL VINO	24/7/01	0,00		829,96		
Menaje restaurante CASA DEL VINO	6/8/01	0,00		605,72		
Lámpara	10/8/01	0,00		462,18		
SELECA	13/8/01	0,00		59,86		
FLEXO	15/8/01	0,00		22,51		
Bases parasoles	20/8/01	0,00		203,84		
Fuentes red restaurante	5/9/01	0,00		270,24		
Varios menaje restaurante CASA DEL VINO	5/10/01	0,00		1.433,71		
Carpas party 3x3	28/11/01	0,00		77,24		
Libros para biblioteca monográfica	11/12/01	0,00		94,20		
Libro Biblioteca Guia Peñ	8/1/02	0,00		14,95		
MÓDEM ADSL TELEFÓNICA	22/4/02	0,00		93,16		
SAL DESK POWER 500VA RS232	26/4/02	0,00		298,10		
MÓVIL NOKIA 3310 - ALCATEL	30/4/02	0,00		55,00		
CARRETIILLA TELESCÓPICA	6/5/02	0,00		22,32		
MARCOS RESLIG Y CLIP	25/5/02	0,00		43,78		
FUNDA MÓVIL NOKIA 3310	3/6/02	0,00		9,05		
CORDLESS MOUSE LOGITECH	19/6/02	0,00		67,31		
Ventilador aire Ext.	10/7/02	0,00		363,58		
Cubo champán para 60 copas de vino	17/7/02	0,00		144,60		
Placas señalizaciones varias	31/8/02	0,00		681,20		
LAMPARA TYF	11/11/02	0,00		95,86		
TECLADO + RATON	17/12/02	0,00		55,00		
Libros para biblioteca	7/3/03	0,00		28,02		
Copas para vino Princesa	10/7/03	0,00		106,56		
Manguera con racord	16/7/03	0,00		47,76		
Atriles para Orquestas JSPA-ST32	11/8/03	0,00		56,20		
Bandeja 60x40 Extras	4/9/03	0,00		49,56		
Papelera 80 Lts. Basculante	7/10/03	0,00		375,17		
Libro MICHEL ROUX nuevas técnicas	8/10/03	0,00		57,45		
Tratado de Enología Microbiología	23/10/03	0,00		80,77		
Guía PEÑIN de vinos-2004	3/11/03	0,00		16,95		
Libro para biblioteca	23/1/04	0,00		19,00		
Libro para Biblioteca	30/1/04	0,00		9,50		
Copas para cursos de catas	9/3/04	0,00		624,00		
Libros para Biblioteca	8/6/04	0,00		115,27		
Escalera Europa 6 peldaños	10/6/04	0,00		43,89		
Escalera Europa 4 peldaños	17/6/04	0,00		31,83		
GUILLOTINA CIZALLA DAHLER	6/7/04	0,00		49,90		
ALTAVOCES GENIUS SW 2.1	6/7/04	0,00		30,48		
Copas de vino	13/7/04	0,00		32,58		
Copas de vino	13/7/04	0,00		32,58		
Libro para biblioteca	14/7/04	0,00		19,52		
Base para arcón congelador	15/7/04	0,00		350,00		
Base para arcón congelador	15/7/04	0,00		350,00		
Copas Princesa ARC Vino	16/7/04	0,00		73,06		
Copas de Vino Princesa Arc.	16/7/04	0,00		73,06		
Ventilador	27/7/04	0,00		200,70		
LACK MESA CENTRO 55x55 ABEDUL	10/8/04	0,00		25,00		
Libro para biblioteca	18/8/04	0,00		18,84		
Copas de catas	20/10/04	0,00		443,00		
Libro para Biblioteca	22/10/04	0,00		31,13		
Libro para Biblioteca	29/10/04	0,00		12,50		
Tostadora de Castañas	13/2/05	0,00		280,00		
Copas Mondial T.2	16/2/05	0,00		33,30		
Libro Biblioteca	10/3/05	0,00		20,78		
Libro Biblioteca CASA DEL VINO	15/3/05	0,00		5,40		
Libro Biblioteca CASA DEL VINO	15/3/05	0,00		24,24		
Libro Biblioteca CASA DEL VINO	31/3/05	0,00		28,70		
Reposapies Foot-Rest KF-0452	1/4/05	0,00		59,85		
Libro para Biblioteca	10/6/05	0,00		9,80		

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	40/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL			INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Libros varios para Biblioteca CASA DEL V	2/7/05	0,00		70,58		
Nevera 22 lts. amarilla	6/9/05	0,00		15,95		
GUILLOTINA YOSAN 30	7/12/05	0,00		160,65		
Conos de castañas	23/1/06	0,00		60,00		
Conos Tostador Inoxidables	23/1/06	0,00		260,00		
Cubos pedal acero cromado	6/3/06	0,00		137,02		
Copas Mondial	8/5/06	0,00		51,84		
Copas Bogoña Mondial	8/5/06	0,00		31,32		
Copas Princesa para vinos	21/7/06	0,00		73,20		
Libro para Biblioteca	25/7/06	0,00		12,75		
Ventilador	26/7/06	0,00		118,00		
Libro COCINA CANARIA - CASA DEL VINO	20/12/06	0,00		37,50		
Mezclador Compacto SONY	18/2/08	0,00		249,20		
FRA. 421183 CORTE INGLES GRABADOR	27/2/08	0,00		109,91		
Cono Tostador	29/2/08	0,00		135,00		
Fogón Inoxidable	29/2/08	0,00		65,00		
FRA. FV8/1027 EXTINTOR+PLACAS SEÑAL.	24/4/08	0,00		91,00		
FRA. 2801283 PERCHERO	17/6/08	0,00		69,86		
FRA. 19146 PEREZ LEDESMA NEVERA	31/7/08	0,00		617,00		
Camara DOMO Colorm Dia/Noche 26 Leds	15/10/09	0,00		315,00		
Grabador Disco Duro 750 Gb con Monitor I	15/10/09	0,00		970,00		
Terminal Evolution Control Presencia	16/4/10	0,00		1.872,60		
ESTRUCTURA "PLAN DINAMIZACION"	18/5/10	0,00		163,18		
EXPOSITORES (SERICAN)	19/5/10	0,00		1.346,15		
Chimenea/Asadero de Castañas	22/11/10	0,00		210,00		
Reloj Semanal Control Encendido Parking	25/11/10	0,00		205,13		
Detector de Movimientos	15/12/10	0,00		924,29		
NEVERA VINOT (CARREFOUR)	9/2/11	1,35		137,65		
Fongorifico TEKA 1 Pta Bajo Encimera	29/3/11	0,00		171,43		
Armario Climatico CV-16-MD Cave Vinum	19/10/11	0,00		164,22		
Equipamiento Loza para Restaurante	7/12/11	0,00		2.179,19		
Recipientes de Acero Inoxidable Rest.	12/12/11	0,00		241,20		
Cubierta, sartenes, vajillas	15/12/11	0,00		392,57		
Platos, ensaladeras, coladores, cacerola	23/12/11	0,00		835,65		
Cazuelas, Espatulas, Sartenes	27/12/11	0,00		343,69		
Copas, Cuchillos, Machetas, Pinzas	29/12/11	0,00		294,98		
Exprimidor de Zumos SUC-98	30/12/11	0,00		421,00		
Mezclador FRICOSMOS de Aguas	30/12/11	0,00		93,00		
CAMARA	28/1/12	0,00		1.328,60		
CALENTADOR JUNKER	25/9/12	0,00		398,18		
MESA MASTER MEZCLAS	9/10/12	0,00		423,00		
CENTRAL ALARMA	11/10/12	0,00		1.870,00		
LAVAVAJILLAS CAPOTA 1000PT/H	6/11/12	0,00		2.215,00		
CAMARA FOTOGRAFICA	4/1/13	0,00		89,91		
CADENA DE MUSICA	26/6/13	0,00		249,00		
EXTINTOR 5 KGS. NIEVE CARBONICA	9/12/13	3,27		97,86		
VALLAS (DISEÑO)	6/6/14	0,00		524,30		
VALLAS+BANDERAS	13/6/14	0,00		1.305,40		
DISEÑO SEÑALIZACION VIÑAS	18/6/14	0,00		1.298,98		
PLACAS METACRILATO VIÑAS	18/6/14	0,00		1.095,68		
DISEÑO PLACAS	18/6/14	0,00		353,10		
PLACAS PVC	18/6/14	0,00		249,74		
SISTEMA SONIDO	23/6/14	-0,00		864,05		
SISTEMA MICROS INALAMBRICOS	18/11/14	0,00		208,00		
UPS SALICRU 2000VA 1200W	12/12/14	0,00		294,00		
ESTUFA DE EXTERIOR	27/1/15	256,35		578,33		
LED FULL HD SMART TV	4/9/15	27,76		515,39		
BARRERA METÁLICA	21/9/15	278,08		850,22		
RAMPAS MINUSVÁLIDOS	28/9/15	268,85		811,85		
PERSIANAS ALUMINIO	28/11/16	46,03		148,97		
LIMP STERWINS 135 EPW 1800W	29/3/17	4,76		95,19		
PROYECTOR WXGA	24/4/17	115,14		1.744,35		
TERMOMETRO DIGITAL 220V + SONDA	20/5/17	11,78		142,94		
PANTALLA TRIPODE KING	13/7/17	15,84		133,96		
ETAPA POTENCIA YORKVILLE 2X150W	20/10/17	88,80		466,20		
TECHO BEIGE 8X4	20/12/17	310,76		475,84		
IPHONE 8 64GB GOLD	1/2/18	15,21		701,69		
16GB IPHONE 6 ROSE GOLD	4/4/18	21,65		318,18		
PROYECTOR WXGA 3,500AL	22/5/18	361,63		942,70		
DESCALCIFICADOR KINETICO ESSENTIAL 8	30/7/18	500,68		349,32		
30 ONNIGHT 100 UV	28/8/18	104,48		105,23		
TECLADO LCD PARA CENTRAL NETWORK	5/9/18	65,79		130,41		
MURAL PLACAS PVC "JARDIN DEVINAS"	21/9/18	347,95		663,20		
CAMARA BULLET CENTRAL SEGURIDAD	29/10/18	74,24		129,18		
PROYECTOR 3LCD PORTATIL	28/2/19	257,35		338,69		
ATRIIL MADERA VIÑO Y CONTENIDOS	26/12/19	252,58		109,52		
MASTILES Y BANDERAS	29/12/19	1.600,96		402,30		
EQUIPO OSMOSIS ALLURE	20/2/20	424,22		252,02		
BASE ARBOL DE NAVIDAD	23/11/20	785,52		97,74		
TRES ESTUFAS TERRAZA ELECT JAT014030	26/11/20	372,68		73,51		
DESHUMIDIFICADOR 30L	4/12/20	156,16		42,84		

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	41/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FUNDACIÓN CANARIA TENERIFE RURAL				INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021		
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
DIEZ BARRICAS DECORACION	25/3/21	691,13				57,87
CINCO BARRICAS DECORACION	18/5/21	351,11				23,39
TRES BARRICAS DECORACION	8/6/21	211,96				12,74
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Propiedad industrial e intelectual		0,00 €		31.028,29 €		
MARCA FINCA NATURAL	5/7/04	0,00		1.492,00		
DESARROLLO DE MARCA DE CALIDAD EN FCTR	25/1/05	0,00		26.500,00		
DOMINIO TENERIFERURAL.ORG	21/2/05	0,00		55,68		
MARCA LA DESPENSA DE LA FUNDACION TFE RU	2/11/05	0,00		200,00		
DOMINIO CLUBTENERIFERURAL.ES	16/11/05	0,00		13,86		
DOMINIO TENERIFERURALCLUBDEBALONCESTO	16/11/05	0,00		31,26		
DOMINIO TENERIFERURAL.COM.ES	16/11/05	0,00		9,22		
DOMINIO TENERIFECLUBDEBALONCESTO.ES	16/11/05	0,00		13,86		
DOMINIO CLUBTENERIFERURAL.COM	10/1/06	0,00		55,68		
DOMINIO LA DESPENSADETENERIFE.ES	9/2/06	0,00		11,95		
DOMINIO PRODUCTOSDETENERIFE.ES	10/2/06	0,00		11,95		
DOMINIO SENDEROSDELVINO.COM	13/2/06	0,00		31,26		
DOMINIO SENDEROSDELVINO.ES	13/2/06	0,00		13,86		
DOMINIO LADESPENSADETENERIFE.ORG	23/5/06	0,00		26,95		
DOMINIO PRODUCTOSDETENERIFE.ORG	23/5/06	0,00		26,95		
DOMINIO PRODUCTOSDETENERIFE	23/5/06	0,00		48,00		
DOMINIO LADESPENSADETENERIFE.INFO	25/5/06	0,00		26,95		
MARCA CLUB TENERIFE RURAL	8/11/06	0,00		1.050,00		
DOMINIO PRODUCTOSDETENERIFE.INFO	10/11/06	0,00		26,95		
DOMINIO PRODUKTEVONTENERIFE.INFO	10/11/06	0,00		26,95		
DOMINIO TENERIFERURAL.NET	20/11/06	0,00		31,26		
DOMINIO PRODUKTEAUSTENERIFFA.INFO	11/12/06	0,00		26,95		
DOMINIO CLUBTENERIFERURAL.ORG	14/12/06	0,00		31,26		
DOM. CLUBTENERIFERURAL.INFO	22/1/07	0,00		31,26		
DOM. CLUBTENERIFERURAL.NET	26/1/07	0,00		31,26		
DOM. RUTASDELVINOTENERIFE.ES	18/9/07	0,00		13,86		
DOM. RUTASDELVINOTENERIFE.COM	18/9/07	0,00		31,26		
DOM. TENERIFEISLADEVINO.COM	28/11/07	0,00		21,95		
DOM. TENERIFEISLADEVINOS.ES	28/11/07	0,00		21,95		
DOM. TENERIFEISLADEVINOS.ORG	28/11/07	0,00		21,95		
DENOMINACIONDEORIGENTENERIFE.COM	28/11/07	0,00		21,95		
DENOMINACIONDEORIGENTENERIFE.ES	28/11/07	0,00		21,95		
DENOMINACIONDEORIGENTENERIFE.ORG	28/11/07	0,00		21,95		
DOM. VINOSDECALIDADDETENERIFE.COM	28/11/07	0,00		21,95		
DOM. VINOSDECALIDADDETENERIFE.ES	28/11/07	0,00		21,95		
DOM. VINOSDECALIDADDETENERIFE.ORG	28/11/07	0,00		21,95		
MARCA LA DESPENSA DE TENERIFE	24/6/10	0,00		650,00		
DOMINIOS CASA DEL VINO	10/7/10	0,00		119,75		
MARCA LA DESPENSA DE TENERIFE	28/1/11	0,00		190,55		
Aplicaciones informáticas		367,51 €		13.551,47 €		
MICROSOFT OFFICE XP	26/6/03	0,00		310,57		
WINDOWS XP PROFESIONAL	16/11/05	0,00		141,36		
WINDOWS VISTA PC CITY	12/8/08	0,00		109,01		
WINDOWS VISTA PC CITY	28/8/08	0,00		109,00		
SOFTWARE JORGE	12/9/08	0,00		678,00		
LICENCIA TPV NORAY	1/2/13	0,00		642,00		
SOFTWARE CONTROL PRESENCIA V.4	6/6/13	0,00		561,75		
WINDOWS 7 PROFESSIONAL	27/8/13	0,00		423,33		
APLICACION APPTENERIFERURAL	20/2/14	0,00		8.560,00		
MICROSOFT OFFICE 2013	12/12/14	0,00		228,05		
WINSVRSTDCORE 2016	30/4/18	0,00		1.383,30		
SOFTWARE DRAGON Y MICROSOFT	25/7/18	0,00		277,95		
SISTEMA CONTROL PRESENCIA	24/6/20	367,51		127,15		

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	42/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO – LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	43/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2.021

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPIGRAFES			INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
1. Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	250.000,00	365.327,41	-115.327,41			
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	1. Resultado de la explotación mercantil	1.800,00	1.680,00	120,00			
3. Consumos de explotación	200.000,00	2.49.694,60	-49.694,60	2. Cuotas de usuarios y afiliados	637.005,63	41.810,83	2.757,00			
4. Gastos de personal	397.160,19	3.30.940,86	66.219,33	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	39.304,00	492.976,12	144.029,51			
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	14.199,18	14.763,89	-564,71	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	0,00	32.381,75	6.922,25			
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	1,16	-1,16	5. Otros ingresos	0,00	1,88	-1,88			
7. Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	6. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00			
				7. Ingresos extraordinarios						
TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	611.359,37	5.95.400,51	15.958,86	TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	972.677,46	934.177,99	38.499,47			
SALDO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):					364.318,09	338.777,48	22.540,61			

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	44/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS PRESUPUESTO	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACIÓN	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS DESVIACIONES
Aportaciones de Fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	0,00	0,00	0,00
Aumentos (Disminuciones) de Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	3.920,98	3.920,98	0,00
Disminuciones (Aumentos) de bienes reales, bienes de patrimonio históricos, otro	C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	-1.500,00	-6.471,33	4.971,33
Disminuciones (Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-14.488,57	213.360,15	-227.848,72
Aumentos (Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DEUDAS	0,00	0,00	0,00
SALDO DE OPERACIONES DE FONDOS (A + B + C + D):		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
		-12.067,59	210.809,80	-222.877,39

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	45/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Formulación de las Cuentas Anuales

El Patronato de Fundación Canaria Tenerife Rural procede a formular con fecha 31 de marzo de 2022 las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, además del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

En Santa Cruz de Tenerife, a 31 de marzo de 2022

D. Francisco Javier Parrilla Gómez
Presidente

D. José Manuel Garrido García
Vicepresidente

D. Ignacio Sabaté Bel
Contador-Tesorero

D. Domingo José Ríos Mesa
Patrono

Dña. Olga María Sánchez Fernández
Patrona

D. Alejandro Gavela Carneiro
Patrono

D. José Francisco Ortega
Patrono

D. Amid Achi Fadul
Patrono

Dña. Ruth Acosta Trujillo (*)
Patrona

D. Jorge de Miguel García
Secretario

(*) Ausencia de firma por presentación de renuncia como miembro del Patronato y de la Comisión Ejecutiva, con fecha 15 de febrero de 2022, tras haber tenido lugar su cese como consejera del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife el día 28 de enero de 2022.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	46/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INFORME DE GESTIÓN

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	47/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INFORME DE GESTIÓN FUNDACIÓN TENERIFE RURAL EJERCICIO 2021

Durante el año 2021, la Fundación Tenerife Rural ha seguido trabajando en el desarrollo, fomento y valorización del mundo rural de Tenerife, tanto en la continuidad de los proyectos comenzados en años anteriores, además de iniciando proyectos nuevos. Si bien ha sido un año que vuelto a estar marcado muy profundamente en todos los aspectos de nuestra gestión por el COVID 19.

Evidentemente esta situación de pandemia continuó obligando a anular en algunos casos, posponer en otros, y reorientar en otros, muchas de nuestras actividades habituales como nuestras rutas guiadas, talleres, cursos, etc...como se puede comprobar en las tablas adjuntas:

TALLERES Y CURSOS	
NOMBRE DEL TALLER	FECHAS
Taller de vinos de Tenerife añada 2020. (SUSPENDIDO POR COVID)	27/02/2021
Taller de Vinos Isleños. (SUSPENDIDO POR COVID)	12/03/2021
Taller de Vinos Blancos de Tenerife. (SUSPENDIDO POR COVID)	25/03/2021
Cata Vertical de Vinos de Tenerife. (SUSPENDIDO POR COVID)	9/04/2021
Taller de Vinos Tintos de Tenerife. (SUSPENDIDO POR COVID)	15/04/2021
Trilogía de Vinos, Quesos y Mieles de Tenerife. (SUSPENDIDO POR COVID)	30/04/2021
Taller de Cata de Vinos Isleños. (SUSPENDIDO POR COVID)	24/06/2021
Curso – Taller de Vinos Blancos Premiados en concursos 2021. (SUSPENDIDO POR COVID)	3/07/2021
Cata Vertical de Vinos de Tenerife. (SUSPENDIDO POR COVID)	10/07/2021
Curso – Taller de Vinos Tintos Premiados en concursos 2021. (SUSPENDIDO POR COVID)	30/07/2021
Curso – Taller Trilogía de Vinos, Mieles y Quesos (SUSPENDIDO POR COVID)	12/08/2021
Curso – Taller de cata de vinos de Tenerife (SUSPENDIDO POR COVID)	30/08/2021
Curso - Taller de Cata de Quesos de Tenerife (SUSPENDIDO POR COVID)	28/08/2021
Curso de cata de segundo nivel de Vinos de Tenerife. (Continuación del curso que se había suspendido por COVID)	9 y 10/12/2021
Cata de Vinos. La Piel del Vino.	16/11/2021

CONCIERTOS	
ARTISTAS/ JAZZ	FECHAS
Jazz and soul (Priscila Estevez y Alejandro Mariani)	13/11/2021
Concierto de Jonay Mesa. Presentación de Disco "Sólo".	19/11/2021
Navijazz. Concierto de Navidad.	23/12/2021

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Firmado Por	Firmado	18/04/2022 09:45:31
Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca		
Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones	Página	48/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



RUTAS TENERIFE RURAL 2021	
NOMBRE DE LA RUTA	FECHAS / LUGAR
El agua. La búsqueda del principal soporte de la vida en una isla volcánica. (SUSPENDIDO POR COVID)	27/02/2021 La Guancha
Cirueleros. La floración de un frutal que rinde honores a la primavera. (SUSPENDIDO POR COVID)	27/03/2021 Icod de los Vinos
Aromáticas. Cultivos emergentes que vienen para diversificar la oferta agrícola de Tenerife. (SUSPENDIDO POR COVID)	24/04/2021 San Miguel
Aromáticas. Cultivos emergentes que vienen para diversificar la oferta agrícola de Tenerife	29/05/2021 San Miguel
La flor cortada y las plantas ornamentales en el espacio agrícola de Tenerife. (SUSPENDIDO POR COVID)	26/06/2021 La Laguna
Gañanías y Cañadas por la Vega Lagunera (SUSPENDIDO POR COVID)	24/07/2021 La Laguna
La flor cortada y las plantas ornamentales en el espacio agrícola de Tenerife	25/09/2021 La Laguna
El oro líquido de la gastronomía desde la antigüedad. El aceite	09/10/2021 Arico-Granadilla
La almendra, paciente elaboración de una joya gastronómica	23/10/2021 Vilaflor
La naranja, un cultivo imprescindible para la salud. (SUSPENDIDO POR BAJA LABORAL)	20/11/2021 Valle de La Orotava
Cultivos de secano en los llanos blancos del sur de Tenerife. El aloe vera.	11/12/2021 Arona

Si bien y gracias a las múltiples posibilidades que ofrecen nuestras instalaciones, con capacidad para celebrar eventos al aire libre, se llevaron a cabo por ejemplo la ceremonia de entrega de los galardones del XXV concurso de Miel de Tenerife, la celebración y posterior entrega de premios del VIII concurso Insular de quesos Pinolere, las Jornadas Técnicas 30 años de desarrollo rural, "pasado, presente y futuro: el método leader"; XI jornadas Técnicas Vitivinícolas de Canarias; Presentación del calendario de indumentaria Tradicional canaria realizado por la Empresa Insular de Artesanía..... entre otras actividades.

Además coorganizamos junto con turismo de Tenerife, y participamos activamente en los talleres de blockchain orientados a los productores locales. Participamos en las Jornadas de Dinamización de los mercadillos agrícolas y puesta en valor del producto local en la gastronomía de Tenerife; en las Jornadas sobre salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, etc...

Colaboramos en la coordinación de "Al Paso de la cumbre" (Santiago del Teide), y en la Siega tradicional de Icod el alto (Los Realejos), ambas suspendidas finalmente por las restricciones del COVID.

Otro acto que se volvió a ver afectado por la situación sanitaria fue el Tradicional Descorche y la entrega del premio San Andrés que finalmente con los correspondientes permisos de la Consejería de Sanidad se pudo celebrar con una afluencia muy restringida únicamente de autoridades y representantes del sector, retransmitiéndolo por streaming así como por una cadena regional de televisión. Esta fórmula, empleada ya el año anterior y mejorada en 2021 fue más que satisfactoria pues se pudo llegar a un número relevante de personas, tanto del sector como de la ciudadanía en general.

También en nuestra sala de exposiciones, y cumpliendo con los aforos que en cada momento marcaban las fases del Covid, se llevaron a cabo varias exposiciones, como la de juguetes tradicionales rurales; exposiciones de pintura de África Páez Martín, de Orlando Chacón Arreaza (Acrílico sobre tela y escultura en vitral emplomado), Nancy Rolo (Sumérgete y encuentra tus emociones), Luz Vega (50 colores de Luz), Cristhine Dáhn (Momentos Mágicos); o de fotografía, como la exposición de las premiadas y finalistas en el concurso de fotografía de la Casa de la Miel

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga María Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	49/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Continuamos ampliando nuestra videoteca de recursos del mundo rural por un lado con videopildoras de numerosos productos de temporada y actividades del mundo rural, como: Tiempo de castañas; Ventas tradicionales; El mundo del aceite de oliva en Tenerife; Agricultura heroica en Anaga; Vareando almendra en Guía de Isora; El cultivo del ñame; Cosechas de papas con yuntas; Cosechas de ciruelas y manzanas en los altos de Arico; Ristras de cebollas; La esquila de la oveja; La pesca artesanal; Las gallinas camperas; Las labores de arriando de las papas; Las partes de un arado....

También añadimos a nuestra videoteca nuevos videos de rescate etnográfico; Los bancales y nateros; Las lecheras; las canalizaciones de agua en Tenerife

Todas estas piezas audiovisuales nombran expresamente en sus créditos a nuestros patronos públicos y privados, para evidenciar ante la sociedad su compromiso con nuestra Fundación.

Otro proyecto importante desarrollado a lo largo de 2021 ha sido la recopilación de información y elaboración de más de cincuenta fichas-resumen de colectivos de Tradiciones de la Isla, como patrimonio intangible de Tenerife. Dicho proyecto pretende por un lado documentar todas esas tradiciones que abarcan toda la geografía insular, y por otro lado darlas a conocer para que tinerfeños y visitantes puedan saber más de ellas y vivirlas en persona, ayudando así a su preservación y a dinamizar los territorios en los que se llevan a cabo.

A diferencia que el año anterior las visitas escolares a diferentes fincas del Cabildo no se suspendieron, pero sí que se tuvieron que disminuir el número de asistentes lo que las hizo poco atractivas para los centros educativos, aún así recibimos 430 alumnos y alumnas en un total de 23 visitas a fincas, cifra muy inferior a la de los años prepandemia. Sin embargo la nueva fórmula creada en 2020 de "Te llevamos el mundo rural al aula" mediante charlas y juegos didácticos nos permitió llevar a cabo 29 visitas a centros educativos llegando a 1146 alumnos y alumnas.

En el marco del VIII Festival de Lana de Canarias celebrado en La Orotava en Julio, recibimos una distinción en la categoría de instituciones por potenciar un modelo de desarrollo sostenible trabajando por la conservación del medio rural

En lo que se refiere a los Premios Tenerife Rural después de tener que anular la primera fecha prevista de entrega de los galardones de su XI edición, finalmente se pudo llevar a cabo el 9 de noviembre, trasladándolos al Auditorio de Tenerife, en vez de en el Salón Noble del Cabildo, pues los aforos de este último impedían llevarlo a cabo en dicha sala en la que vienen entregándose desde la segunda edición. Se realizó además una retransmisión por streaming de los mismos, para poder llegar al mayor número de personas posibles. Se convocó a continuación la XII edición de dichos galardones.

Un año más en el ranking de Gastroinfluencers de Canarias elaborado por "Gastronomía7Islas", entre marcas, empresarios, sumilleres, enólogos, periodistas, bodegueros, bloggers, cocineros y restaurantes, la Casa del Vino (6,79) fue elegida como Institución con mayor presencia de Canarias y séptima en el ranking general

Nuestras quincenas de degustación de vinos, vermouths, quesos, mieles, y mermeladas, fueron cada vez más demandadas durante 2021, teniendo incluso que comenzar a declinar reservas para evitar disminuir nuestro nivel de atención y no perder el foco de dicha acción que no es la venta de ese servicio como tal sino la divulgación de las bondades de nuestros productos, algo que requiere una dedicación de nuestro personal superior a la de servir copas de vino y tapas, como si fuéramos un establecimiento convencional. Además lanzamos en primavera-verano un nuevo proyecto, "Entreviñados" consistente en ampliar dichas degustaciones a nuestros viñedos, pero en un formato "picnic", de tal forma que la clientela elegía el día anterior los productos y la franja horaria, y recogía en nuestra tienda su caja con los productos, elegidos, y se dirigía a las barricas y mesas que repartimos por todos los viñedos.

La pandemia nos ha seguido obligando a cambiar permanentemente la forma de trabajar, los aforos, las actividades, etc.. lo cual ha supuesto un incremento de gastos y tiempo de gestión muy significativos. Aún así, hay que mencionar en este informe de gestión, la absoluta implicación de todo el personal, siendo plenamente conscientes de la situación actual, dando un ejemplo de profesionalidad digno de destacar. Ese esfuerzo, junto con acertadas campañas de promoción y marketing, así como saber aprovechar nuestros espacios al aire libre, etc,,, han dado como resultado que aún con todos los problemas derivados de esta situación, la facturación por venta de productos haya sido muy importante, una de las mejores de los

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	50/51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



últimos años.

El número de visitantes a nuestras instalaciones de la Casa del Vino fue de 62.071 personas, un 7,7% inferior que en 2019, pero que comparado con las cifras de 2020 (un 38,52% menos que en 2019), denota que la mejora de visitantes ha sido significativa, siendo además el gasto medio mayor que en 2019, lo que arrojó cifras superiores de facturación, provocadas por el incremento de espacio al aire libre para degustaciones, lo que al final se traduce en más ventas de los productos degustados, tanto en nuestra tienda como, con toda seguridad en el resto de establecimientos de la isla (hoteles, restaurantes, etc...). También ha influido con toda seguridad el progresivo cambio de porcentajes de los visitantes a nuestras instalaciones de la Casa del Vino, antes muy soportadas en los turistas y ahora cada vez más visitadas por tinerfeños, con un porcentaje de fidelización muy alto.

El resultado del ejercicio ha arrojado un superávit de 36.966,43 euros, si bien esta cifra, superior a la del año anterior, es además de por el incremento de ventas antes comentado, por el "ahorro" de costes provocado por una baja de larga duración por enfermedad.

Por último destacar en este informe de gestión que la denuncia presentada el 23 de julio de 2020 contra la Fundación Tenerife Rural y su gerente, delito leve de coacciones, por parte del anterior concesionario del Restaurante, Pastelería Díaz, cuyo juicio oral se celebró el 10 de noviembre de 2020, con sentencia absolutoria "in voce" a la finalización del juicio, y sobre la que se interpuso recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, y que el 12 de abril de 2021 desestimó dicho recurso.

Código Seguro De Verificación	pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	18/04/2022 09:45:31
	Jose Manuel Garrido Garcia	Firmado	13/04/2022 19:27:48
	Amid Achi Fadul	Firmado	12/04/2022 16:05:55
	Domingo José Ríos Mesa - Jefe de Servicio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	Firmado	12/04/2022 10:53:14
	Jorge Luis de Miguel Garcia	Firmado	11/04/2022 22:25:16
	Olga Maria Sanchez Fernandez	Firmado	11/04/2022 21:55:31
	Alejandro Gavela Carneiro	Firmado	11/04/2022 08:34:15
	Jorge Francisco Ortega	Firmado	07/04/2022 18:26:22
	Ignacio Sabate Bel	Firmado	07/04/2022 13:59:43
Observaciones		Página	51/51
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pWP+fk7o9ucGZl05uTi+IQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

